

P/DINAC N° 06 /2026

Expdte. DINAC N° 263923

Asunción, 05 de ENERO de 2026

Señor
Dr. Camilo Daniel Benítez Aldana, Contralor
Contraloría General de la República
E-mail: cgr@contraloria.gov.py

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicar que la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7389/2024, de fecha 3 de diciembre de 2024, “Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay”; en la Resolución CGR N° 1306, de fecha 26 de diciembre de 2024, “Por la cual se aprueba el Reglamento de la Ley N° 7389/2024”; en la Resolución CGR N° 445, de fecha 17 de junio de 2025, “Por la cual se aprueban los lineamientos del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública”, y demás disposiciones legales vinculantes.

En tal sentido, se eleva el tercer informe cuatrimestral correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, dentro del plazo establecido para el efecto, el cual fue elaborado conforme a la metodología de trabajo recomendada.

Sin otro particular, y dándose cumplimiento a lo requerido en tiempo y forma, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.



Abg. José Luis Chávez Martínez
Director de Aeronáutica
Encargado de Despacho de la Presidencia
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DBA/lv

MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: soc_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2025	Formas de Presentación: formato digital				
INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>		MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>		MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL		SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO		TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE
COMPONENTE: ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Líncar y emitir los lincamientos de trabajo a las áreas internas vinculantes al proceso de cumplimiento de la Ley N° 5189/2014.	% de actividades desarrolladas	CUMPLIDA	Estadísticas y registro de documentación administrativa	100%	No se registraron retrasos, obstáculos ni desafíos que afectaran el desarrollo de las acciones. Cada actividad fue verificada mediante los medios establecidos. Los lincamientos internos fueron emitidos y documentados formalmente, con registro administrativo y estadísticas que acreditan su difusión y aplicación. Se continuará fortaleciendo los procesos de publicación proactiva, optimizando la usabilidad de la información para el ciudadano, y planificando nuevas jornadas de capacitación para consolidar una cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas. Se mantendrá la revisión periódica de los medios de verificación para asegurar su pertinencia y eficacia.
Transparencia Activa- Fomentar la difusión de la información pública institucional sin que exista una solicitud o información previa, en cumplimiento del marco legal vigente, garantizando que sea permanente, actualizada de forma accesible y comprensible.	% de actividades desarrolladas	CUMPLIDA	Estadísticas y registro de documentación administrativa	100%	No se registraron retrasos, obstáculos ni desafíos que afectaran el desarrollo de las acciones. Cada actividad fue verificada mediante los medios establecidos. La Transparencia Activa se mantuvo actualizada y accesible la información institucional en los canales oficiales, garantizando su permanencia y comprensibilidad conforme al marco legal. Se continuará fortaleciendo los procesos de publicación proactiva, optimizando la usabilidad de la información para el ciudadano, y planificando nuevas jornadas de capacitación para consolidar una cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas. Se mantendrá la revisión periódica de los medios de verificación para asegurar su pertinencia y eficacia.
Transparencia Pasiva- Responder y entregar a los ciudadanos los documentos y la información generada u obtenida en el proceso de la gestión y administración institucional, en base a una petición previa.	% de actividades desarrolladas	CUMPLIDA	Estadísticas y registro de documentación administrativa	100%	No se registraron retrasos, obstáculos ni desafíos que afectaran el desarrollo de las acciones. Cada actividad fue verificada mediante los medios establecidos. Dentro de la Transparencia Pasiva, todas las solicitudes ciudadanas fueron atendidas oportunamente, con entrega documental registrada y trazabilidad administrativa. Se continuará fortaleciendo los procesos de publicación proactiva, optimizando la usabilidad de la información para el ciudadano, y planificando nuevas jornadas de capacitación para consolidar una cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas. Se mantendrá la revisión periódica de los medios de verificación para asegurar su pertinencia y eficacia.
Capacitaciones a funcionarios en materia de Transparencia.	% de actividades desarrolladas	CUMPLIDA	Registro de documentación administrativa y fotografías	100%	No se registraron retrasos, obstáculos ni desafíos que afectaran el desarrollo de las acciones. Cada actividad fue verificada mediante los medios establecidos. Las capacitaciones fueron realizadas a los funcionarios, con evidencia documental y fotografías que respaldan su ejecución y alcance. Se continuará fortaleciendo los procesos de publicación proactiva, optimizando la usabilidad de la información para el ciudadano, y planificando nuevas jornadas de capacitación para consolidar una cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas. Se mantendrá la revisión periódica de los medios de verificación para asegurar su pertinencia y eficacia.

Firma del funcionario responsable UTA.

Adoración de Firma:

Unidad de Transportes



MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2025

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE
AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)

COMPONENTE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
					MARQUE AQUÍ	MARQUE AQUÍ
Establecer espacios y modalidades de participación ciudadana que permitan la interacción entre la institución y la ciudadanía.	% de actividades desarrolladas	CUMPLIDA	Estadísticas y registro de documentación administrativa. Página Web institucional.	100%	No se registraron retrasos ni desafíos operativos. Se mantuvieron activos los canales de interacción (formularios digitales, correos institucionales, atención presencial y virtual), con registro de consultas, sugerencias y reclamos recibidos/atendidos durante el periodo. Se continuará fortaleciendo los mecanismos de retroalimentación ciudadana, incorporando nuevas herramientas digitales y evaluando la efectividad de los canales actuales mediante encuestas de satisfacción. Asimismo, se planificará la difusión proactiva de resultados de participación para fomentar la confianza y el compromiso ciudadano.	
Publicación sistemática de información pública institucional que sea de fácil comprensión para la ciudadanía.	% de actividades desarrolladas	CUMPLIDA	Estadísticas y registro de documentación administrativa. Página Web institucional.	100%	No se registraron retrasos ni desafíos operativos. Se actualizó y optimizó la información pública en la página web, priorizando lenguaje claro, estructura intuitiva y categorización por temas de interés ciudadano, garantizando su accesibilidad y comprensión. Se continuará fortaleciendo los mecanismos de retroalimentación ciudadana, incorporando nuevas herramientas digitales y evaluando la efectividad de los canales actuales mediante encuestas de satisfacción. Asimismo, se planificará la difusión proactiva de resultados de participación para fomentar la confianza y el compromiso ciudadano.	

Firma del funcionario responsable UTA.

Acreditación de Firma:

C. I. N°: 1.7454436
Fecha: 31/12/2024
Unidad Ejecutora: Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Lev N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

N510: 3025

Formas de Presentación: formato digital

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA						
Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"						
AÑO: 2025	Formas de Presentación: formato digital			CUMPLIDA		
INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>	EN PROCESO		
COMPONENTE: GESTIÓN DE RIESGOS QUE PUEDAN COMPROMETER LA INTEGRIDAD PÚBLICA.	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO	TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	NO INICIADA		
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
Planificar las acciones a desarrollar para erradicar o mitigar los riesgos que puedan afectar la integridad pública, como actos de corrupción o conflicto de intereses.	% de la actividad desarrollada	CUMPLIDA	Registro de la documentación administrativa	100%	No se identificaron retrasos ni dificultades que hayan afectado la ejecución de las acciones. Cada actividad fue documentada y verificada mediante registro de documentación administrativa, garantizando trazabilidad y respaldo institucional. Se elaboró y validó un plan específico con medidas orientadas a prevenir actos de corrupción, conflicto de intereses y otras conducta que vulneren la integridad pública, alineado con el perfil de riesgo institucional.	
Realizar controles preventivos en las dependencias misionales de la institución mediante constitución <i>in situ</i> .	% de la actividad desarrollada	CUMPLIDA	Registro de la documentación administrativa	100%	No se identificaron retrasos ni dificultades que hayan afectado la ejecución de las acciones. Cada actividad fue documentada y verificada mediante registro de documentación administrativa, garantizando trazabilidad y respaldo institucional. Se realizaron visitas de supervisión y verificación en las dependencias misionales de la institución, con el objetivo de reforzar los controles internos, promover buenas prácticas y detectar oportunidades de mejora en los procesos críticos.	
Trabajo en equipo.	% de la actividad desarrollada	CUMPLIDA	Registro de la documentación administrativa	100%	No se identificaron retrasos ni dificultades que hayan afectado la ejecución de las acciones. Cada actividad fue documentada y verificada mediante registro de documentación administrativa, garantizando trazabilidad y respaldo institucional. Se coordinó de forma interdisciplinaria con distintas dependencias de la DINAC, asegurando una gestión articulada, eficiente y comprometida con los principios de ética y transparencia.	

L'IMMAGINE DEL FUNZIONARIO ECONOMISTICO UITA

1

Declaración de Firma:
C. I. N°: 174543655
Fecha: 31/05/2019
Sesión: General

United States Transparency & Anti-corruption
Society, Inc. 1000 Connecticut Avenue, Suite 1000, Washington, DC 20004



MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2025

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE
AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)

PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL

EN PROCESO

COMPONENTE: INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA

NO INICIADA

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Identificación de problemas éticos a través de planes y programas, que permitan establecer el conjunto de principios de carácter ético-moral, valores y normas que deben regir y orientar la conducta de los funcionarios.	% de actividad desarrollada	CUMPLIDA	Registro y documentación administrativa.	100%	Se identificaron y documentaron los problemas éticos institucionales mediante planes y programas, estableciendo un marco de principios, valores y normas que orientan la conducta de los funcionarios.
Promover la elaboración, divulgación e implementación del Código de Ética Institucional.	% de actividad desarrollada	CUMPLIDA	Registro y documentación administrativa.	100%	Se promovió con éxito la elaboración, divulgación e implementación del Código de Ética Institucional, ya vigente y accesible para todo el personal.
Promover la elaboración, aprobación y observación de un Código de Buen Gobierno en la institución, que estableca principios y valores que rijan en las acciones y decisiones de las máximas autoridades.	% de actividad desarrollada	CUMPLIDA	Registro y documentación administrativa.	100%	Se desarrolló y aprobó el Código de Buen Gobierno, que ahora rige las acciones y decisiones de las máximas autoridades de la institución.
Visualizar la construcción de una institución cuyas decisiones y acciones estén cimentadas en principios y valores de los servidores públicos.	% de actividad desarrollada	CUMPLIDA	Registro y documentación administrativa.	100%	Se consolidó la visión institucional basada en principios y valores éticos, evidenciada en la toma de decisiones y en la cultura organizacional.
Poner a conocimiento la Ley N° 7389/24, y la trascendencia de su ejecución mediante capacitaciones.	% de actividad desarrollada	EN PROCESO	Registro y documentación administrativa.	50%	Hasta la fecha, se han realizado 10 talleres de compromisos éticos (capacitación) dirigidos a la Alta Gerencia, jefaturas y funcionarios en general, con material didáctico y registro administrativo como medio de verificación. El 50% restante corresponde a la programación y ejecución de capacitaciones adicionales destinadas al resto del personal administrativo y operativo previstas para el primer trimestre de 2026. El principal desafío ha sido la planificación escalonada de las capacitaciones sobre la Ley N° 7389/24, debido a la necesidad de coordinar agendas con múltiples dependencias y garantizar la participación efectiva del personal sin afectar la operatividad institucional.
Trabajar en equipo.	% de actividad desarrollada	CUMPLIDA	Registro y documentación administrativa.	100%	El trabajo en equipo fue fortalecido y articulado entre áreas, garantizando una gestión colaborativa y coherente con los principios de integridad.

Firma del funcionario responsable UTA.

Adjunto la Firma: 
C. I. N°: 1.445.044-3
Fecha: 01/01/2025
Organización: 



MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2025

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)	COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES EN INTEGRIDAD.	ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	CUMPLIDA
								MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>
	Transparencia en las compras o licitaciones públicas que aseguren la publicación de información sobre contratos y proveedores.		% de las actividades desarrolladas	CUMPLIDA	Página web institucional	100%	No se registraron retrasos ni desafíos significativos. Todas las acciones fueron verificadas mediante la Página Web Institucional, como medio público, accesible y permanente de divulgación de información. Se publicó de forma completa y actualizada toda la información relacionada con contratos, proveedores, montos, plazos y procedimientos, garantizando un proceso abierto y verificable por la ciudadanía.	
	Beneficiarse del uso de la tecnología, que permita mejorar la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas.		% de las actividades desarrolladas	CUMPLIDA	Página web institucional	100%	No se registraron retrasos ni desafíos significativos. Todas las acciones fueron verificadas mediante la Página Web Institucional, como medio público, accesible y permanente de divulgación de información. Se optimizaron herramientas digitales en la página web (buscadores, filtros, descargas en formatos abiertos) para facilitar el acceso a la información y agilizar los procesos de rendición de cuentas.	
	Realizar la publicación en formato editable, de la Nómina de remuneración completa de funcionarios de la institución.		% de las actividades desarrolladas	CUMPLIDA	Página web institucional	100%	No se registraron retrasos ni desafíos significativos. Todas las acciones fueron verificadas mediante la Página Web Institucional, como medio público, accesible y permanente de divulgación de información. Se publicó la nómina completa de funcionarios en formato editable (XLS/QDS), permitiendo su descarga, análisis y comparación, en cumplimiento con los estándares de transparencia activa y acceso a la información salarial.	

Firma del funcionario responsable UTA.

Aclaración de Firma:

C. I. N°: 154513365

Fecha: 24/11/2025

Entidad: Ministerio de Defensa

Unidad: Secretaría General

Área: Transparencia y Acceso a la Información Pública



DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

INFORME DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

**Tercer Informe Cuatrimestral
Correspondiente al ejercicio Fiscal 2025**



Asunción – Paraguay

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)**
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

INTRODUCCIÓN

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) es la Autoridad Aeronáutica Civil en la República del Paraguay, se rige por la Ley N° 73/90 "Que aprueba, con modificaciones, el Decreto – Ley N° 25/90, que crea la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil", la Ley 1860/2002 "Que establece el Código Aeronáutico", demás disposiciones legales y reglamentarias de carácter nacional y convenios internacionales aprobados y ratificados por la República del Paraguay.

La DINAC actúa como ente regulador de los Servicios de Aeropuertos, Aeronáutica y de Meteorología e Hidrología, es una empresa pública del Estado Paraguayo, y, cuenta con un Centro de Instrucción de la Aviación Civil.

Está sujeto al seguimiento y supervisión de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) de las Naciones Unidas, el cual vela por el cumplimiento del Convenio sobre la Aviación Civil Internacional (Convenio de Chicago) y anexos.

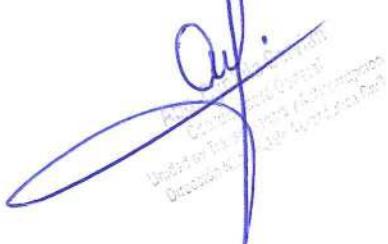
La misión institucional es normar, vigilar y garantizar que las actividades de la aviación civil, así como las meteorológicas e hidrológicas, se desarrolle de una manera regular y ordenada, con los más altos estándares de eficiencia para satisfacción de los usuarios y clientes de la institución.

La visión institucional es ser un ente público de excelencia que busca anticiparse a los cambios de la industria y garantizar las mejores condiciones para el desarrollo seguro, ordenado, regular, eficiente, sostenible y sustentable de la aviación civil y de la meteorología e hidrología.

El Plan Estratégico Institucional vigente establece como objetivos estratégicos; 1) Mejorar el modelo de gestión institucional; 2) Fortalecer los sistemas de vigilancia de la Aviación Civil y la promoción de la protección del medio ambiente; 3) Mejorar la gestión y la infraestructura aeroportuaria y de navegación aérea; 4) Garantizar y optimizar la prestación de los servicios Meteorológicos, Climáticos e Hidrológicos; 5) Promover la formación de técnicos aeronáuticos acorde a la demanda de la industria.

El Organigrama institucional está aprobado por la Resolución N° 395 de fecha 18 de marzo del 2016 "Por la que se actualiza el Organigrama de la DINAC, diferenciándose de las proveedoras de servicios, como parte del Plan de acciones correctivas de la Auditoría de la Organización de Aviación Civil Internacional (USAP) del año 2008 y (USOAP) de año 2009", fue modificada y actualizada por la Resolución N° 610 de fecha 25 de abril del 2016, la Resolución N° 2071 de fecha 18 de noviembre del 2016, la Resolución N° 567 de fecha 10 de abril del 2017, la Resolución N° 687 de fecha 26 de abril del 2017, la Resolución N° 1160 de fecha 04 de julio del 2017, la Resolución N° 1442 de fecha 09 de agosto del 2017 y la Resolución N° 1490 de fecha 17 de agosto del 2017, entre otras actualizaciones realizadas hasta la fecha.

La institución está abocada a la implementación del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción en cumplimiento del marco legal vigente en la materia, a fin de desarrollar las actividades necesarias para su cometido, así como el reporte del avance del nivel de cumplimiento ante quienes correspondan.



MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

OBJETIVOS DE LA DINAC SEGÚN EL ART. 5 DE LA LEY 73/90:

- a) Proyectar, coordinar y ejecutar con los órganos del Poder Ejecutivo los planes nacionales e internacionales a ser ejecutados, atendiendo a los avances tecnológicos y científicos en la materia;
- b) Aplicar los Tratados y Convenios Internacionales de la materia ratificados por la República, coordinándolas con las Leyes Nacionales y con Resoluciones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y de otros organismos internacionales;
- c) Analizar y proponer al Poder Ejecutivo las políticas aeronáuticas, espacial e hidrometeorológica del Estado, en base a los Convenios, Acuerdos, Tratados Internacionales y las Leyes nacionales; y una vez aprobadas, ejecutarlas;
- d) Planificar, dirigir, y fiscalizar la construcción de aeropuertos en el país, instalaciones de rutas de acceso basados en el incremento del tráfico aéreo y sus necesidades prioritarias, siguiendo las pautas y recomendaciones de los Organismos Internacionales pertinentes, en coordinación con los órganos nacionales competentes y dentro de los planes de desarrollo nacional;
- e) Administrar y mantener los servicios de tránsito aéreo y de telecomunicaciones aeronáuticas, los aeropuertos internacionales y nacionales, aeródromos, helipuertos e hidropuertos estatales y ejercer el control y fiscalización de los mismos, en coordinación con los órganos competentes del Estado;
- f) Administrar la red de observatorios meteorológicos oficiales, recopilar y procesar los datos provenientes de dichos observatorios; y promover el estudio, desarrollo e investigación de la Meteorología e Hidrología en todo el territorio nacional, en coordinación con las instituciones Estatales competentes en la materia;
- g) Organizar, reglamentar y establecer sistemas de seguridad destinados a brindar protección al tránsito aéreo y a las instalaciones aeroportuarias;
- h) Adoptar medidas y proponer reglamentaciones sobre los límites máximos del ruido de las aeronaves y ejercer el control del cumplimiento de las mismas;
- i) Proponer al Poder Ejecutivo para su aprobación, por conducto del Ministerio de Defensa Nacional, proyecto sobre aplicación de tarifas y tasas por retribución de los servicios prestados;
- j) Participar en toda negociación relativa a acuerdos de cooperación internacional aero-espacial y meteorológicas y propiciar la celebración de convenios en las materias, que tiendan a lograr la integración institucional y económica de los Estados, así como la efectiva complementación de sus servicios públicos; y ,
- k) Propiciar, organizar y participar en conferencias, organismos, congresos y eventos relacionados a la problemática aero-espacial y meteorológica.



Julio Cesar Martínez
Unidad de Transparencia y Anticorrupción
DINAC

MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

MARCO LEGAL DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

El 20 de junio de 1992, se sanciona y promulga la Constitución Nacional de la República.

El 08 de julio de 1994, se implementa la Ley N° 276 "Orgánica y funcional de la Contraloría General de la República".

El 22 de octubre de 1996, se implementa la Ley N° 977 "Que aprueba la Convención Interamericana contra la Corrupción".

El 26 de enero del 2005, se implementa la Ley N° 2535 "Que aprueba la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción".

El 15 de febrero del 2016, por Decreto N° 4900/2016 se aprueba el Plan Nacional de Prevención de la Corrupción.

El 04 de marzo del 2016, por Resolución N° 51/2016 se aprueba la guía para la elaboración del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción, a ser aplicada en las instituciones públicas dependiente de la Presidencia de la República.

El 09 de diciembre del 2020 por Decreto N° 4458/2020 se dispone la implementación del Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción (PNI 2021 – 2025) correspondientes al periodo fiscal comprendido entre los ejercicios 2021 – 2025, el cual contienen 6 ejes estratégicos que son: Transparencia, Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana, Desarrollo de Sistema y Cultura de la Integridad, Función Pública Idoneidad y Mérito, Marco de Control de las Compras Públicas y Sistemas de Control Interno y Riesgo, Capacidad de Investigación y Sanción del Estado frente a los Actos de Corrupción y, por último, se propone un eje transversal consistente en la Comunicación, los cuales se encuentran estrechamente relacionado con los componentes que forman parte del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción.

El 03 de diciembre del 2024 se implementa la Ley N° 7389/2024 que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay.

El 26 de diciembre del 2024, por Resolución N° 1306, la Contraloría General de la República (CGR) aprueba el Reglamento de la Ley N° 7389/2024.

El 17 de junio del 2025, por Resolución N° 445, la Contraloría General de la República (CGR) aprueba los Lineamientos del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública.



Alfredo Martínez
Contralor General de la República
Decreto N° 4458/2020

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

INFORME DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

La DINAC da cumplimiento a la expedición del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública institucional, conforme a la metodología, indicadores y reglamentaciones establecidas por la Contraloría General de la República (CGR), comunicándose al órgano rector y publicándose para su acceso al público conforme a lo establecido en el Art. 8 inciso f) de la Ley N° 5282/2014 "De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia gubernamental". Asimismo, se remite los Informes de Avance de Cumplimiento del PATIP, respecto a los resultados de la planificación de los objetivos, estrategias, actividades, indicadores y medios de verificación de los 5 Componentes vinculantes a la UTA, cuyo reporte se realiza de manera cuatrimestral en cada ejercicio.

Resumen de Actividades del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública 2025		
Componentes	Nº de Actividades Previstas para su realización - 2025	Nº de Actividades Previstas para su realización: Setiembre a Diciembre 2025
1. Acceso a la Información Pública.	4	16
2. Participación Ciudadana.	2	8
3. Gestión de Riesgos que puedan comprometer la Integridad Pública.	3	8
4. Integridad y Ética Pública.	6	24
5. Iniciativas Adicionales en Integridad.	3	12
Total de Actividades:	18	68

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Las atribuciones de las Unidades de Transparencia y Anticorrupción tienen su origen en los artículos de la Ley N° 7389/2024 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay", que son:

- **Art. 4º:** - Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción Pública,
- **Art. 9º:** - Naturaleza, y,
- **Art. 10º:** - Jerarquía y Atribuciones.



MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA UTA - DINAC		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ÁREA DE COMPETENCIA
1	Cynthia Miguela Servirán Aranda.	Coordinadora General
2	Antonio Sanabria Orué.	Profesional (I)
3	Christian David Sarabia Benítez	Asesor Jurídico
4	Diana Rocio Valdez	Profesional
5	Mónica Ramona Ortiz Giménez.	Asistente
6	Guillermo Augusto Vaesken González.	Profesional

I – INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

META/OBJETIVO	ACTIVIDAD
1. Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5189/2014. 2. Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5282/2014. 3. Dar cumplimiento a las solicitudes ingresadas a través del Portal de Acceso a la Información Pública.	CUMPLIDA

1 – NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 5189 DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2014

“Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de recursos públicos sobre remuneraciones y otras atribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay”, conforme al Reporte Oficial realizado por el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.

LA DINAC CUMPLIÓ CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 5189/2014, en los meses de AGOSTO a NOVIEMBRE del ejercicio 2025, conforme a la publicación realizada en la página web institucional.

Mes	Enlace	Observación

Aut. de la UTA
MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

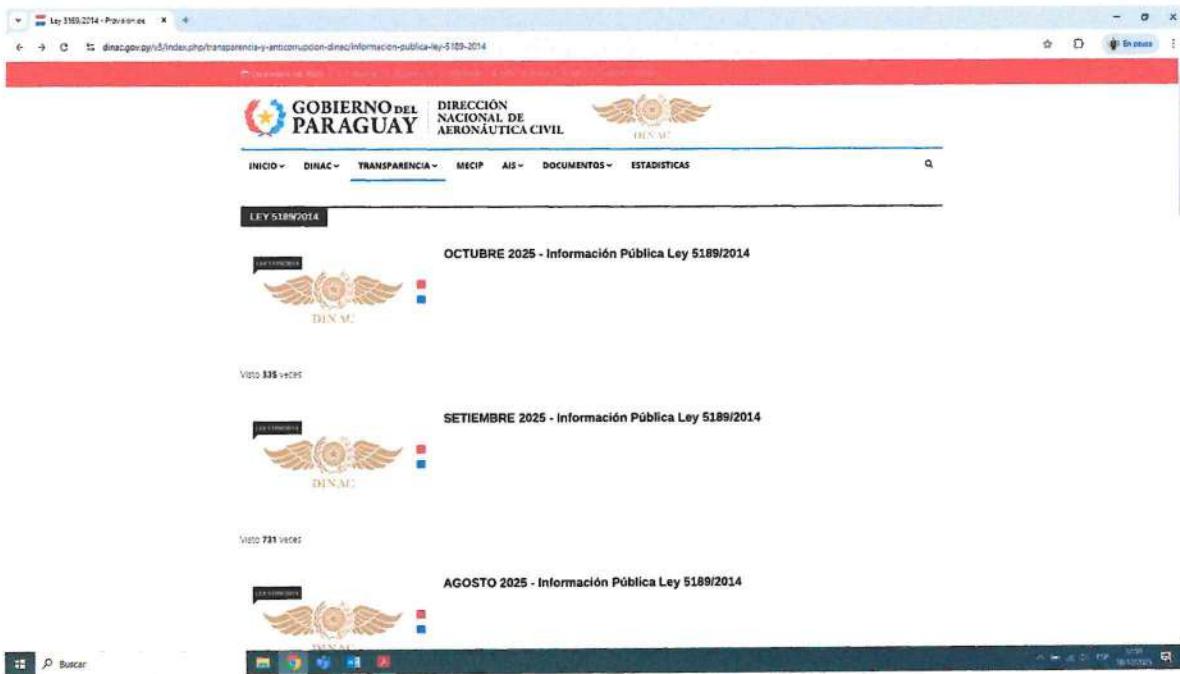
VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

Agosto	https://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/informacion-publica-ley-5189-2014/item/3453-agosto-2025-informacion-publica-ley-5189-2014	N/A
Setiembre	https://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/informacion-publica-ley-5189-2014/item/3464-setiembre-2025-informacion-publica-ley-5189-2014	N/A
Octubre	https://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/informacion-publica-ley-5189-2014/item/3510-octubre-2025-informacion-publica-ley-5189-2014	N/A
Noviembre	https://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/informacion-publica-ley-5189-2014/item/3528-noviembre-2025-informacion-publica-ley-5189-2014	N/A



2 – NIVEL DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE A LA LEY N° 5282 DE FECHA 18 DE SETIEMBRE DEL 2014 “De libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”, conforme al Reporte Oficial emitidos por la Secretaría Nacional Anticorrupción.

LA DINAC CUMPLIÓ CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 5282/2014, en los meses de AGOSTO a NOVIEMBRE del ejercicio 2025, conforme a la publicación realizada en la página web institucional.


MIÓN:

Normalizar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

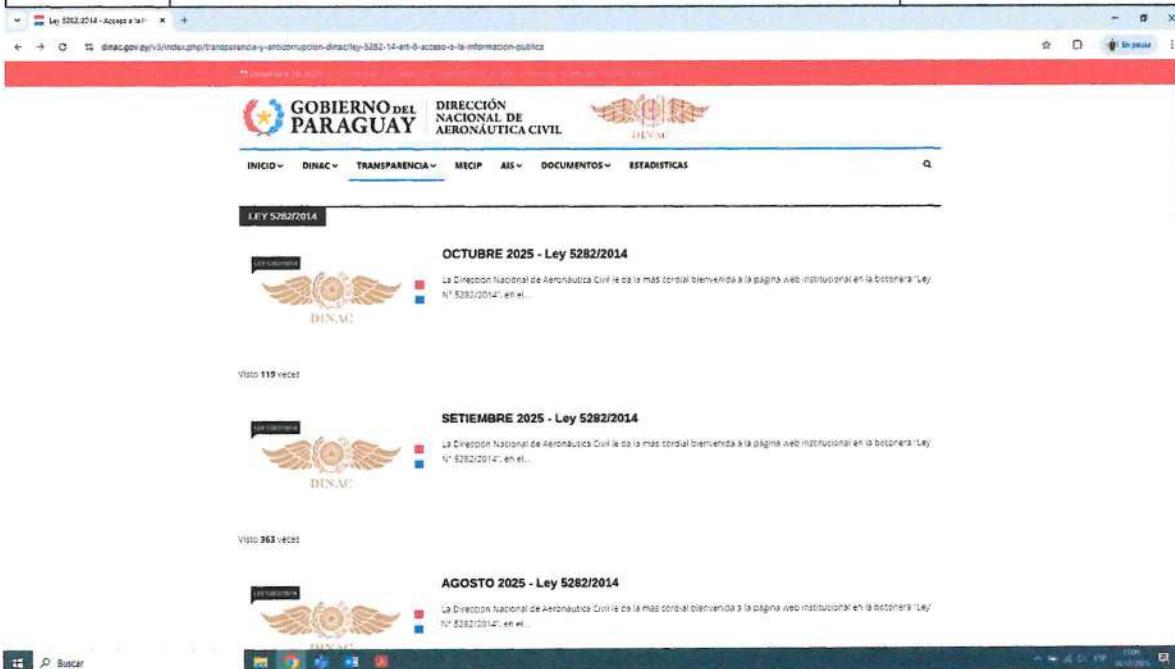
VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

Mes	Enlace	Observación
Agosto	https://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/ley-5282-14-art-8-acceso-a-la-informacion-publica/item/3454-agosto-2025-informacion-publica-ley-5282-2014	N/A
Setiembre	https://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/ley-5282-14-art-8-acceso-a-la-informacion-publica/item/3465-setiembre-2025-informacion-publica-ley-5282-2014	N/A
Octubre	https://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/ley-5282-14-art-8-acceso-a-la-informacion-publica/item/3511-octubre-2025-informacion-publica-ley-5282-2014	N/A
Noviembre	https://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/ley-5282-14-art-8-acceso-a-la-informacion-publica/item/3529-noviembre-2025-informacion-publica-ley-5282-2014	N/A



3 – PORTAL UNIFICADO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ADMINISTRADO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA

LA DINAC RESPONDIÓ TODAS LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA presentadas en los meses de SETIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE del Ejercicio 2025, dentro del plazo establecido en el marco legal.

Evidencia: <https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#/estadistica/cantidad-solicitud>



misión:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

Visión:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

Valores Institucionales:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

Institución	RESPONDIDO											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)	0	0	0	0	0	0	0	0	12	13	22	16
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)	0	0	0	0	0	0	0	0	10	15	8	1
Petróleo Paraguayo (PETROPAR)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	2	0
Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0
Industria Nacional del Cemento (INC)	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0
Total 5.												

4 – OTRAS INICIATIVAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

En cuanto a la actividad de fortalecimiento de la Gestión Pública institucional en materia de Transparencia.

JORNADA CAPACITACIÓN DEL COMPONENTE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

En fecha 08 de agosto del 2025, la UTA realizó una Capacitación informativa sobre las actualizaciones del Portal de Acceso a la Información Pública, que estuvo dirigido a funcionarios de la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC.



MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC



MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

En fecha 22 de octubre del 2025, la UTA realizó una Capacitación informativa sobre las actualizaciones del Portal de Acceso a la Información Pública, que estuvo dirigido a funcionarios del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) de la DINAC.



MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

En las fechas 27 y 28 de octubre del 2025, la UTA realizó una Capacitación informativa sobre las actualizaciones del Portal de Acceso a la Información Pública, que estuvo dirigido a funcionarios del Aeropuerto Internacional Guarani (AIG)- Minga Guazú del Departamento de Alto Paraná de la DINAC.



MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC



MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

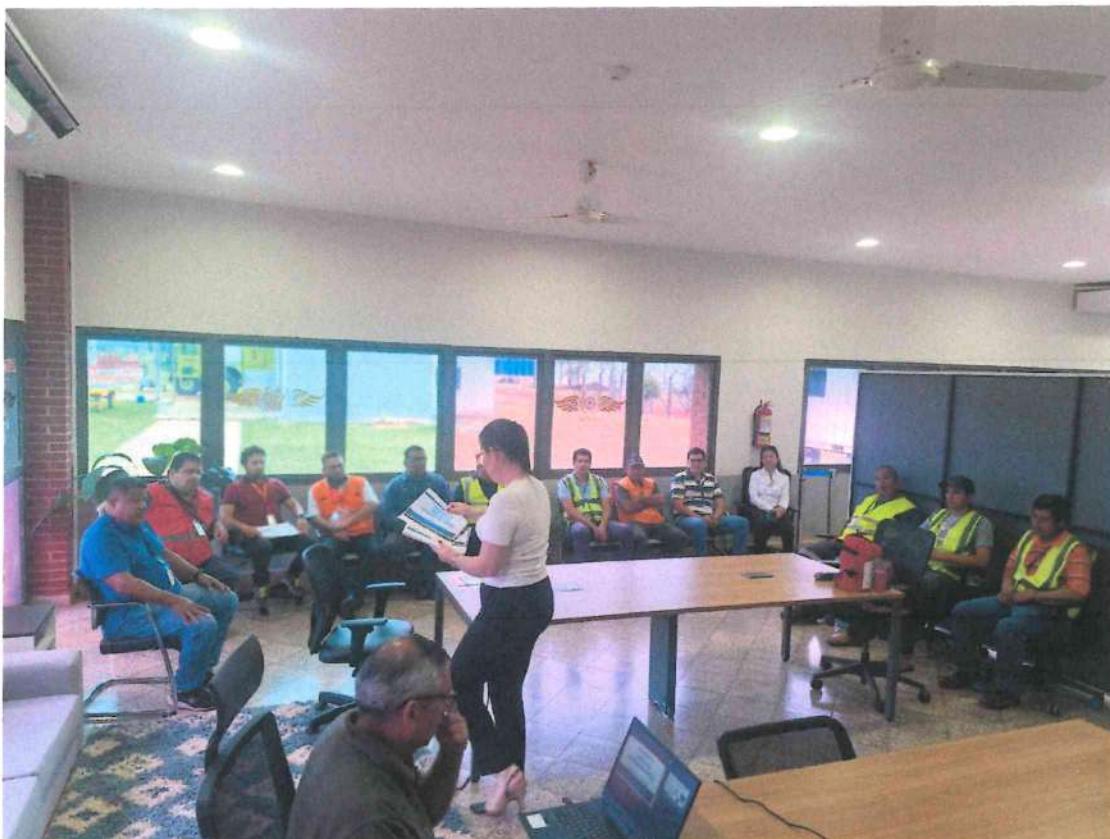
VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)**
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

En las fechas 01 y 02 de diciembre del 2025, la UTA realizó una Capacitación informativa sobre las actualizaciones del Portal de Acceso a la Información Pública, que estuvo dirigido a funcionarios del Aeropuerto Internacional Teniente Amín Ayub González - Encarnación del Departamento de Itapuá de la DINAC.



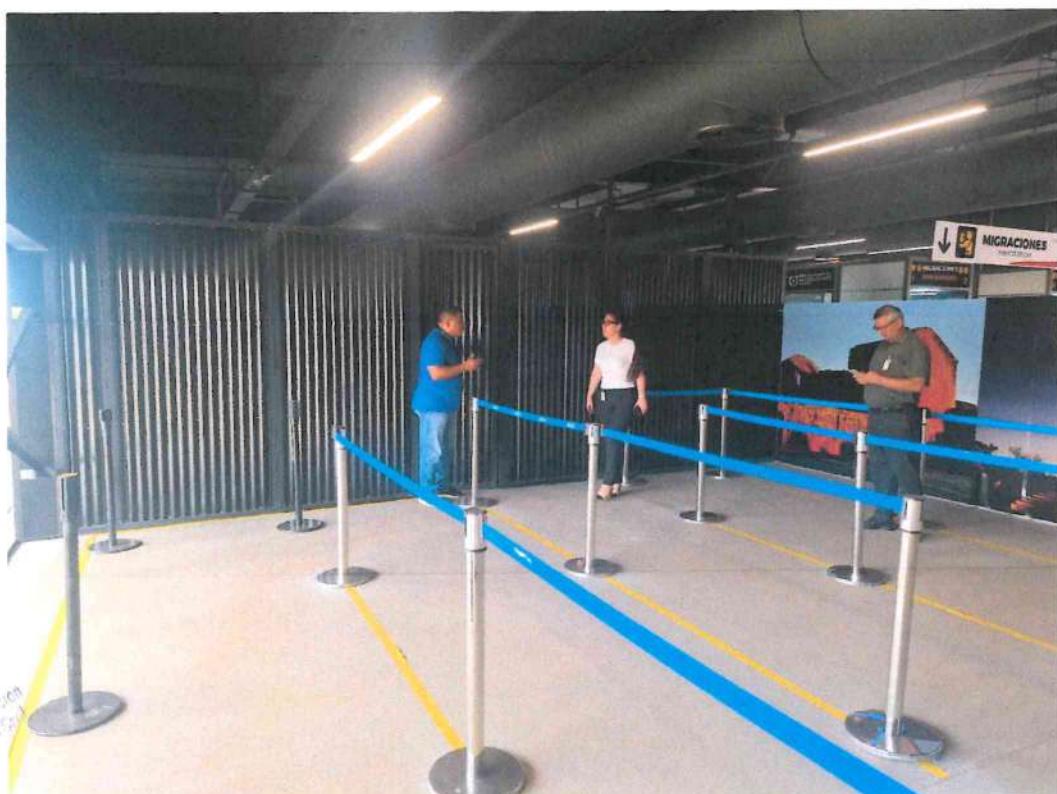
MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC



MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

II – INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

META/OBJETIVO	ACTIVIDAD
Fomentar la efectiva participación de la sociedad civil en los procesos de elaboración de políticas públicas de la institución.	CUMPLIDA

ESTABLECIMIENTO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

- Se habilitó un Link denominado “Rendición de Cuentas al Ciudadano” en la página web institucional a fin de poner a disposición de los ciudadanos los Reportes Oficiales sobre la información vinculantes a la materia. Evidencia:

<https://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano>

Nº	Denominación	Descripción	Dependencia Responsable del Canal de Participación	Evidencia (Página Web, Buzón de SQR, etc.)
1	Transparencia Activa	Cumplimiento de la Ley N° 5189/2014.	Unidad de Transparencia y Anticorrupción	https://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/informacion-publica-ley-5189-2014
2	Transparencia Activa	Cumplimiento de la Ley N° 5282/2014.	Unidad de Transparencia y Anticorrupción	https://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/ley-5282-14-art-8-acceso-a-la-informacion-publica
3	Transparencia Activa	Portal Unificado de Acceso a la Información Pública – Ley N° 5282/2014.	Unidad de Transparencia y Anticorrupción	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#busqueda
4	Encuesta de Participación de Satisfacción de Informes de Rendición de Cuentas al Ciudadano	Mecanismos de Participación Ciudadana	Unidad de Transparencia y Anticorrupción – Coordinación General de Tecnología de la Información y Comunicación	https://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/participacion-ciudadana/item/2248-encuesta-de-participacion-ciudadana
5	Denuncias contra funcionarios públicos y personal dependiente de la DINAC	Mecanismos de Participación Ciudadana	Contraloría General de la República Unidad de Transparencia y Anticorrupción	https://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/denuncias https://denuncias.contraloria.gov.py/
6	Buzón de Quejas y Sugerencias de la DINAC	Mecanismos de Participación Ciudadana.	Secretaría General	Documentación Administrativa.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC
MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nº	Denominación	Descripción	Dependencia Responsable del Canal de Participación	Evidencia (Página Web, Buzón de SQR, etc.)
1	Buzón Digital	Implementado con relación a los servicios meteorológicos.	Dirección de Meteorología e Hidrología	https://www.meteorologia.gov.py/buzon-sugerencias/
2	Buzón del INAC	Implementado con relación a los servicios de Capacitación	Instituto Nacional de Aeronáutica Civil - INAC	Documentación Administrativa
3	Buzón del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi	Implementado con relación a los servicios prestados por el AIS, para sus usuarios.	Administración del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi	Documentación Administrativa
4	Buzón del Aeropuerto Internacional Guaraní	Implementado con relación a los servicios prestados por el AIG, para sus usuarios.	Administración del Aeropuerto Internacional Guaraní	Documentación Administrativa
5	Buzón de la Dirección de Aeronáutica	Implementado con relación a los servicios prestados en el Hangar de DINAC.	Dirección de Aeronáutica	Documentación Administrativa
6	Buzón de Sugerencias y Reclamos del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi	Implementado con relación a los servicios prestados por el AIS, para sus usuarios.	Administración del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi	Buzón Obrante en el área – Documentación Administrativa
7	Buzón de Sugerencias y Reclamos del Aeropuerto Internacional Guaraní	Implementado con relación a los servicios prestados por el AIG, para sus usuarios.	Administración del Aeropuerto Internacional Guaraní	Buzón Obrante en el área – Documentación Administrativa
8	Buzón de Sugerencias y Reclamos sobre los productos vinculados al Servicio de Información Aeronáutica	Implementado con relación a los productos vinculados al Servicio de Información Aeronáutica.	Dpto. de Servicio de Información Aeronáutica y Gerencia de Sistemas de Gestión de Calidad de la Dirección de Aeropuertos	FL-CAL-09 Registro de Reclamos y Sugerencias – Documentación Administrativa
9	Encuesta de Satisfacción del Usuario de los Productos vinculados al Servicio de Información Aeronáutica	Implementado con relación a los productos vinculados al Servicio de Información Aeronáutica.	Dpto. de Servicio de Información Aeronáutica y Gerencia de Sistemas de Gestión de Calidad de la Dirección de Aeropuertos	Encuesta Digital (Medición Anual)
10	Central telefónica del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi	Línea telefónica 24/7 para consulta de horarios de vuelo y atención al usuario.	Dpto. de Atención al Usuario del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi	Lineas Telefónicas 021-688-2000 021-688-2211 061-597-3000
12	Buzón de Quejas y Sugerencias	Implementado con relación a las Quejas y Sugerencias presentadas hacia la DINAC	Secretaría General	Medio Físico

**III – INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL
COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS QUE PUEDAN COMPROMETER
LA INTEGRIDAD PÚBLICA**

META/OBJETIVO	ACTIVIDAD
Identificar las debilidades institucionales y prever la ocurrencia de hechos de corrupción que pueden afectar el cumplimiento íntegro de los propósitos.	CUMPLIDA

El 24 de julio del 2025, funcionarios de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción – UTA, en conjunto, con funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones – UOC, se reunieron para identificar, analizar y realizar acciones que permitan erradicar o mitigar los posibles focos de riesgos de corrupción de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, mencionados en la ejecución del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública. También se estableció que los informes de los resultados de la implementación del Componente de Gestión de Riesgos sean utilizados como evidencias en el marco del control interno.


MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.

Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py



ANÁ MARÍA SERRANO
DINAC - Unidad de Transparencia y Anticorrupción

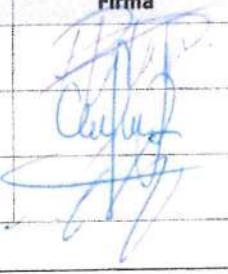
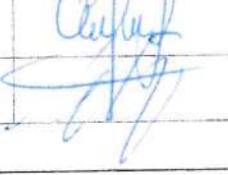
MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI		UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC	
ACTA DE REUNIÓN Ejercicio 2025		Código: Acta N° 01 /2025	
Grupo de Trabajo		PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA	
Coordinadora General de la UTA		Cynthia Miguera Servián Aranda	
Fecha	Jueves 24 de julio del 2025	Hora de inicio y cierre	10:00 a 10:45 horas
Lugar de la reunión	Reunión Presencial sexto Piso Edificio Ministerio de Defensa Nacional		
Orden del día	1. Apertura: Bienvenida. 2. Objetivo: Analizar los posibles focos de riesgos de corrupción. 3. Puntos Varios: Recomendaciones generales y fijar nueva fecha de reunión 4. Cierre: Cierre Final		
Asuntos tratados			
1- Apertura: La Coordinadora General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción dio la más cordial bienvenida a los participantes y manifestó sobre el objetivo de la reunión: 2- Objetivo: a) Brindar Orientación del proceso de análisis y elaboración de gestión de riesgo de corrupción. b) Evaluar los riesgos y el impacto que pudieran tener los focos de riesgos de corrupción. c) Analizar la forma de mitigar los posibles riesgos de corrupción.			
3- Puntos Varios: Se fija fecha de una próxima reunión y recepción de la UTA de las evidencias del proceso del marco del Plan Anual de Transparencia e Integridad Física para el 12 de agosto del corriente año. 4- Cierre final, despedida agradeciendo a los participantes de la reunión			
Participantes			
Nombres y Apellidos		Cargo/Dependencia	Firma
1	Abg. Ruth Romina Valdez Chávez	UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES	
2	Abg. Cynthia Miguera Servián Aranda	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	
3	Abg. Christian David Sarabia Benítez	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	




MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)**
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

El 12 de agosto del 2025, la Coordinadora General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción – UTA, en conjunto, con funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones – UOC, se reunieron para realizar un trabajo coordinado, con respecto al Componente de Gestión de Riesgos que puedan comprometer la Integridad Pública, en relación a los procesos de contrataciones establecidas en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP y demás leyes vinculantes en la materia. Asimismo, se designa a la UOC la fecha de entrega de informes de los avances para el 19 de agosto del 2025.



af
Ana Carolina
Dinac
Dinac

MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

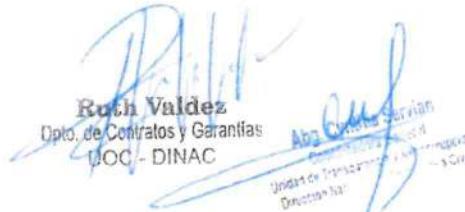
VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI		UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC			
ACTA DE REUNIÓN Ejercicio 2025		Código: Acta Nº /2025			
Grupo de Trabajo MECIP					
Coordinadora General de la UTA Cynthia Miguela Servián Aranda					
Fecha Martes 12 de agosto del 2025	Hora de inicio y cierre 09:00 a 09:45 horas				
Lugar de la reunión Reunión Presencial 3er Piso del Dpto. de Contratos, Edificio Ministerio de Defensa Nacional					
Orden del día 1. Apertura: Bienvenida. 2. Objetivo: trabajo coordinado con la UOC, con respecto al Componente de Gestión de Riesgo qué pueda comprometer la Ética Pública, en los procesos de contratación establecidos por la DNCP y cumplimiento de la Ley Nº 7021/22, LEY Nº 7389 Y Resolución CGR Nº 445/2025. 3. Puntos Varios: Recomendaciones y ajustes de avances. 4. Cierre: Cierre Final					
Asuntos tratados					
1- Apertura: La Coordinadora General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción. 2- Objetivo: trabajo con el Departamento de Contratos de la UOC. 3- Puntos Varios: Se define como fecha de remisión a la UTA, del informe de avances el 19 de agosto del cte. 4- Cierre final: agradecimiento por el apoyo de la Abg. Ruth Valdez en representación de la UOC.					
Participantes					
Nombres y Apellidos		Cargo/Dependencia	Firma		
1	Abg. Jorge Paiva	COORDINADOR UOC			
2	Abg. Ruth Valdez	DPTO. DE CONTRATOS			
3	Abg. Cynthia Servián	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN			

Ruth Valdez
 Oficina de Contratos y Garantías
 UOC - DINAC



Cynthia Servián
 Unidad de Transparencia y Anticorrupción
 DINAC

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

En fecha 26 de noviembre del 2025, la Coordinadora General de la UTA; Abg. Cynthia Servian Aranda, a través del Memorándum UTA N° 78/2025, solicitó informe a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, en el marco del Componente del Plan Anual de Transparencia e Integridad de la DINAC, de conformidad a la Resolución N° 1101 de fecha 10 de julio del 2025. Asimismo, en fecha 19 de diciembre del 2025, el Coordinador de la UOC; Abg. Jorge Paiva Rocholl, remitió informe a la UTA, en relación a los procedimientos vigentes, monitoreo y las evidencias del componente de Riesgo que pueda comprometer la Integridad Pública.



Dirección Nacional
de Aeronáutica Civil



INFORME SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS QUE PUEDAN COMPROMETER LA INTEGRIDAD
PÚBLICA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY N.º 7021/22,
LEY N.º 7389/24 Y RESOLUCIÓN CGR N.º 445

En mérito a lo requerido por la Contraloría General de la República, y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución CGR N.º 445 de fecha 17 de junio de 2025, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) deja expresa constancia de que se encuentra implementando y ejecutando de manera permanente y sistemática el seguimiento, monitoreo y evaluación de los riesgos que puedan derivarse de diversos eventos en la gestión de los procesos licitatorios regulados por la Ley N.º 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas, y que pudieran comprometer la Integridad Pública.

La UOC aplica medidas preventivas, controles internos y acciones de mitigación en todas las etapas del procedimiento de contratación, efectuando revisiones periódicas de su efectividad y realizando los ajustes necesarios ante la identificación de nuevas amenazas o riesgos emergentes, conforme a lo dispuesto en el Anexo – Punto C de la Resolución CGR N.º 445/2025.

Asimismo, a fin de dar veracidad y sustento documental a lo expuesto en el presente informe, se acompaña la documentación respaldatoria correspondiente, consistente en procedimientos vigentes, registros de monitoreo, informes técnicos, actas, resoluciones internas y demás evidencias que acreditan el cumplimiento efectivo del componente de gestión de riesgos que pudiera comprometer la Integridad Pública, conforme a los requerimientos formulados por ese Órgano de Control.

En consecuencia, la Unidad Operativa de Contrataciones considera debidamente atendido lo solicitado, dejando constancia de su compromiso permanente con la transparencia, la integridad pública y la mejora continua de los procesos de contratación, quedando a disposición de la Contraloría General de la República para cualquier aclaración o ampliación que estime pertinente.

Abg. Jorge Paiva
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC

Avda. Mcal. López y 22 de Setiembre - 3º piso
Telef: 223.130 / 211.366 / 213.033 - C.C. 1752

Asunción - Paraguay

MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6to.
Piso (Asunción - Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

El 17 de diciembre del 2025, la Coordinadora General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción – UTA, en conjunto, con funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones – UOC, se reunieron para realizar un trabajo coordinado, con respecto al Componente de Gestión de Riesgos que puedan comprometer la Integridad Pública, en relación a los procesos de contrataciones establecidas en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP y demás leyes vinculantes en la materia.



MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

IV – INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE DE INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA

META/OBJETIVO	ACTIVIDAD
<p>1. Participación en el Comité de Ética institucional.</p> <p>2. Participación en el Comité de Buen Gobierno.</p> <p>3. Promover la implementación del requisito A.2 Acuerdos y Compromisos Éticos (AyCE) – Norma 2015.</p> <p>4. Promover la implementación del requisito A.3 Protocolo de Buen Gobierno (PBG) – Norma 2015.</p>	CUMPLIDA

El 15 de julio del 2025, funcionarios de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción – UTA, en conjunto, con integrantes del Comité de Ética institucional y MECIP, se reunieron para tratar la revisión y aprobación del Plan de Trabajo, conforme a las observaciones remitidas de la Contraloría General de la República – CGR al Comité de Ética, para las correspondientes capacitaciones a los sectores aéreos sensibles de la DINAC como: Cargas Aéreas, Seguridad y Servicios de Asistencia en Tierra. Posteriormente se fijó que en el mes de agosto se remitirán los informes de Avances de cumplimiento en el marco del Componente de Integridad y Ética Pública.



MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas.

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

*Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py*

Autenticación digital
Este documento es auténtico y no ha sido alterado.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC			
ACTA DE REUNIÓN Ejercicio 2025		Código: Acta Nº 01/2025	
Grupo de Trabajo Coordinadora General de la UTA		MECIP Cynthia Miguela Servian Aranda	
Fecha Lugar de la reunión	Martes 15 de julio del 2025 Reunión Presencial 2º Piso - Edificio Ministerio de Defensa Nacional	Hora de inicio y cierre	08:15 a 08:53 horas
Orden del día	1. Apertura: Bienvenida. 2. Objetivo: Orientación del Plan Anual de Transparencia y Ética Pública - PATIP 3. Puntos Varios: Recomendaciones 4. Cierre: Cierre Final		
Asuntos tratados			
1- Apertura: La Coordinadora General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción dio la más cordial bienvenida a los participantes y manifestó sobre el objetivo de la reunión: 2- Objetivo: Brindar Orientación para del Plan Anual de Transparencia y Ética Pública. 3- Puntos Varios: Se define como fecha de presentación del Código de Ética V06, para su revisión y aprobación, dentro del mes de Julio/2025. Posteriormente se fijará dentro del mes de Agosto/2025 el Plan de Trabajo, con acompañamiento del MECIP y el Comité de Ética, para la Capacitación a los sectores áreas sensibles como: Carga Aérea, Seguridad y Servicio de Asistencia en Tierra. También se menciona sobre las observaciones que la Contraloría remitió al Comité de Ética. 4- Cierre final , despedida agradeciendo a los participantes de la reunión.			
Participantes			
Nombres y Apellidos		Cargo/Dependencia	Firma
1	Dela Lorena Burgel Verdun	SUB DIRECCION DE PLANIFICACION	
2	Fredy Anthony Garay Torres	MECIP	
3	Noelia Elisa Resquin Vergara	AUDITORÍA INTERNA	
4	Cynthia Miguela Servian Aranda	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	
Observación: Se adjuntan los Justificativos de los Ausentes...//...			

El 07 de agosto del 2025, funcionarios de la Coordinación MECIP, en conjunto, con funcionarios de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción – UTA, del Comité de Ética institucional, de Talento Humano y de la Subdirección de Planificación, se reunieron para establecer los instrumentos a ser utilizados para la formulación de los compromisos por dependencia, así como en las técnicas asociadas a fin de obtener el resultado buscado y lograr la internalización de la Gestión Ética en las áreas de la institución.

MISIÓN:
 Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
 Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
 Integridad | Compromiso
 Transparencia | Trabajo en Equipo
 Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
 Piso (Asunción – Paraguay)
 Teléfono: 223 130 Interno: 5146
 Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC



		DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL Modelo Estándar de Control Interno – MECIP				
REUNIÓN DE TRABAJO COMITÉ DE ÉTICA – UTA – CGTTHH – SDPL		Código: Nº 01/2025				
Grupo de Trabajo	Equipo de Trabajo para Formulación de Compromisos Éticos por Dependencia					
Coordinador del MECIP	C.P. Fredy A. Garay					
Fecha	Jueves, 07 de agosto de 2025	Hora de inicio y cierre	09:00 a 10:25 hs.			
Lugar de la reunión	Modalidad Presencial – Sala de Reuniones de la Presidencia 2do. piso MDN.					
Participantes						
1- Coordinadora Comité de Ética	Mg. Noelia Resquin					
2- Coordinador General UTA	Abog. Cinthia Servian					
3- Gerente Talentos Humanos	Econom. Patricia Cantero					
4- Coordinador MECIP	CP Fredy Garay					
Orden del día	1- Reunión de Coordinación de trabajos para la formulación de los Compromisos Éticos por dependencia; 2- Asuntos Varios					
ASUNTOS TRATADOS						
PUNTO 1: Se da inicio a la reunión con la bienvenida y agradecimiento por la asistencia a cargo de la Coordinadora del Comité de Ética, pasando al desarrollo del punto 1 mencionada en la convocatoria de la presente reunión. Conforme se establece en la Resolución N° 1525/2024, Que Aprueba la Conformación y funciones del Comité de Ética Institucional en su Artículo 6º, dispone que el Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas de la CGTTHH, como equipo de apoyo del Comité, proceda a la coordinación respectiva con áreas de la Subdirección de Planificación, a fin de iniciar los trabajos para la formulación de los Compromisos Éticos por dependencia, que deberá ceñirse a la Metodología establecida en el Capítulo IX Compromisos Éticos: Aplicación Práctica del Código de Ética del Manual de Ética Pública.						
En dicha metodología se establece los instrumentos a ser utilizados para la formulación de los compromisos por dependencia, así como las técnicas asociadas a fin de obtener el resultado buscado y lograr la internalización de la Gestión Ética en las áreas.						
Una vez analizada y consensuada por todos los participantes en la reunión de trabajo, se llega a la conclusión que el área de apoyo del Comité de Ética, el Dpto. de Capacitación y Bienestar de Personas, realice las coordinaciones que correspondan a fin de iniciar los talleres para la formulación de los compromisos éticos por dependencias, con una estimación a partir de la última semana de agosto de 2025.						
Así mismo, se coordina el acompañamiento en los talleres de representantes del Comité de Ética, de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción y de la Coordinación MECIP Institucional.						
PUNTO 2: No habiendo, otro tema a tratar en este punto, se da por concluida la reunión, en hora registrada en el encabezado de la presente acta de reunión, firmando los asistentes como prueba de conformidad y aceptación de todo lo tratado en la misma.						
PLANILLA DE REGISTRO DE ASISTENCIA						
Mg. Noelia Resquin						
Abog. Cinthia Servian						
Econom. Patricia Cantero						
Fredy Garay						


MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

El 15 de octubre del 2025, funcionarios de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción – UTA y del Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas dependiente de la Coordinación General de Talento Humano, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Meteorología e Hidrología (DMH) de la DINAC, para realizar talleres coordinados con el Comité de Ética, enfocados a los compromisos éticos de la Institución, dirigidos a los funcionarios de Meteorología, en el marco de las capacitaciones programadas por el Departamento de Capacitación de la Coordinación General de Talento Humano, con respecto a la socialización del Código de Ética de la DINAC.



Alf.
Alfredo Martínez
Jefe de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción

MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py



MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

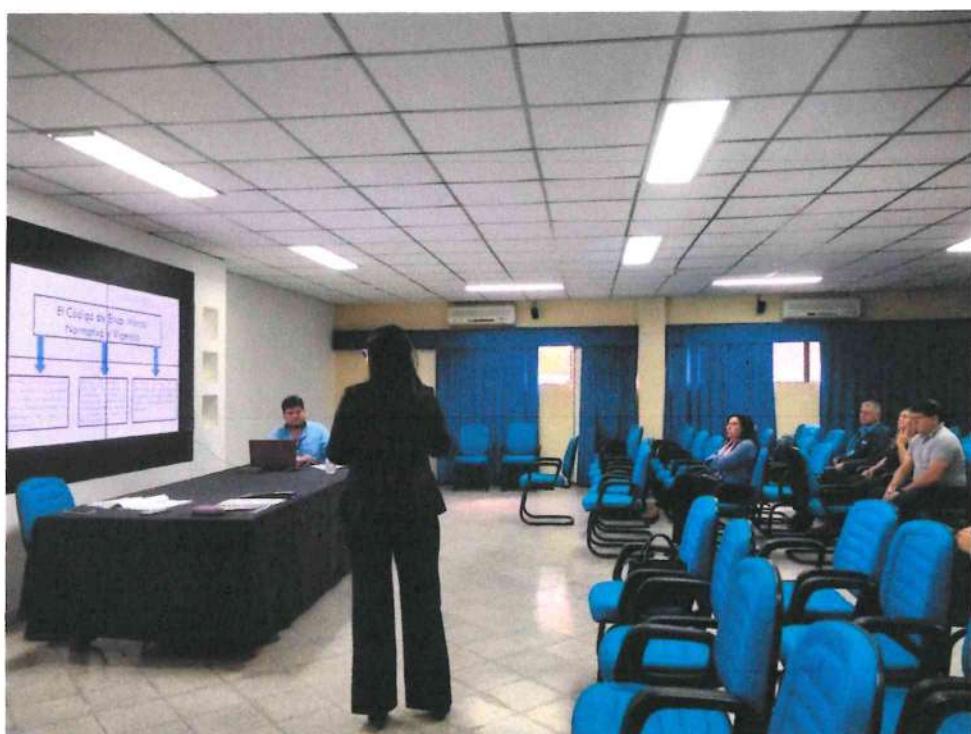
VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6to.
Piso (Asunción - Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

El 21 de octubre del 2025, funcionarios de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción – UTA y del Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas dependiente de la Coordinación General de Talento Humano, se reunieron en las oficinas del Centro de Control Unificado y Estación Radar (Mariano Roque Alonso) de la DINAC, para realizar talleres coordinados con el Comité de Ética, enfocados a los compromisos éticos de la Institución, dirigidos a los funcionarios de la Subdirección de Servicios Aeronáuticos, en el marco de las capacitaciones programadas por el Departamento de Capacitación de la Coordinación General de Talento Humano, con respecto a la socialización del Código de Ética de la DINAC.



MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

**MISIÓN:**

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

V – INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE DE INICIATIVAS ADICIONALES EN INTEGRIDAD

META/OBJETIVO	ACTIVIDAD
Elaborar planes y proyectos institucionales que contribuyan a prevenir la corrupción y promover la transparencia.	CUMPLIDA

El 19 de agosto del 2025, la Unidad Operativa de Contrataciones – UOC, remitió su informe de avances de cumplimientos a la UTA, en el cual manifiesta lo siguiente: “*La UOC gestiona los riesgos que pueda comprometer la integridad pública dentro de los procedimientos de contratación, asimismo realiza un ejercicio sistemático de identificación y análisis de riesgos en todas las etapas de dicho procedimiento. La UOC cumple con lo dispuesto en las normativas legales vigentes, implementando una gestión integral de riesgos orientada a la transparencia y la integridad pública. Las medidas adoptadas no solo previenen hechos de corrupción, sino que fortalecen la confianza institucional y promueven una cultura de cumplimiento*”.

En fecha 26 de noviembre del 2025, la Coordinadora General de la UTA; Abg. Cynthia Servian Aranda, a través del Memorándum UTA N° 78/2025, solicitó informe a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, en el marco del Componente del Plan Anual de Transparencia e Integridad de la DINAC, de conformidad a la Resolución N° 1101 de fecha 10 de julio del 2025. Asimismo, en fecha 19 de diciembre del 2025, el Coordinador de la UOC; Abg. Jorge Paiva Rocholl, remitió informe a la UTA, en relación a los procedimientos vigentes, monitoreo y las evidencias del componente de Riesgo que pueda comprometer la Integridad Pública.

Se adjuntan evidencias que respaldan las actuaciones señaladas en el marco del cumplimiento efectivo de las medidas de prevención y control.



MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC


**DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL**

**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**
**PARAGUÁI
REKUAI**

1 / 10

Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 69 / 2025
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 69/2025
"MANTENIMIENTO DE CAMARA FRIGORIFICA DEL AISP"
ID: 475.942
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

1- Comité de Evaluación de Ofertas.

A través de la Resolución N°1710/2025 de fecha 30 de setiembre de 2025, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- | | |
|------------------|---|
| • Jesus Alcaraz | - JEFE.DPTO ELECTRONICA Y COMUNICACIONES – AISP |
| • Héctor Galeano | - JEFE.DPTO ELECTROMECANICA – AISP |

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en el pliego de bases y condiciones.

2- ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Teniendo en cuenta lo mencionado se ha presentado para el proceso de MENOR CUANTIA NACIONAL los oferentes que se detalla a continuación con su respectiva oferta económica, según consta en el Acta de Apertura de fecha 27 de octubre de 2025, quienes se encuentran dentro del rango de variación del porcentaje del precio ofertado con relación al precio referencial, con lo cual no se procederá a solicitar una explicación detallada de la composición del precio ofertado conforme lo establecido en el PBC a fs. 20 "ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS:

EMPRESA OFERENTE	PRECIOS OFERTADOS	PRECIO REFERENCIAL	PORCENTAJE DE VARIACION
RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ	38.146.000.-	50.446.000.-	-24,3 %
ELECTRO-MED S.A.	45.429.000.-	50.446.000-	-10 %



Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do Piso
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec.Gral Fax (595-21)212.530 c.c. 1752

Asunción-Paraguay

 email : uoc@dinac.gov.py

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC


**DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL**

**GOBIERNO DEL
PARAGUAY** | **PARAGUÁI
REKUAI**

2 / 10

2.1-OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

Observación a la oferta: 2390524-7 - RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
LA JEFA DE DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS DEJA CONSTANCIA QUE NO SE HA PODIDO REALIZAR LA CARGA DEL PROVEEDOR ELECTRO-MED S.A CON RUC N° 80119450-4 DEBIDO A QUE EL MISMO NO CUENTA CON EL REGISTRO DEL PROVEEDOR ACTIVO EN SICP.	Tercero	IVONNE ORUE	2025-10-27 14:05:39

El Comité de Evaluación procede a realizar la verificación correspondiente a la observación presentada por la representante de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), constatando que la firma ELECTROMED, con RUC N° 80119450-4, no cuenta con el registro de proveedor en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), documento de carácter sustancial para la presentación de ofertas.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024, este Comité procede a desestimar la oferta presentada por la citada firma.

Acto seguido, se continúa con la evaluación de la oferta, correspondiente a la firma RICARDO ANDRÉS GONZÁLEZ ORTIZ, con RUC N° 2390524-7.

2.2 APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL.

Según lo establecido en la Ley N°6575/20 que modifica el Art.2º de la Ley N°4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Este comité analizando la oferta presentada por la firma en competencia, verifica a través de la ventana de consulta habilitada por la Dirección General del Sistema de Ventanilla Única de Exportación (VUE), el Ministerio de Industria y Comercio en el cual NO expidió para este llamado Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional para la firma Rago Import de Ricardo Gonzalez Ortiz.

Este comité deja constancia de la de la No aplicación, del Certificado de Origen y Empleo Nacional.



Avda. Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Tel. (595-21) 203.615 - Fax (595-21) 213.406
Sec. Gral Fax (595-21)212.530 c.c. 1752



Asunción-Paraguay

email : uoc@dinac.gov.py


MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6to.
Piso (Asunción - Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC


**DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL**

**GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI**

3 / 10

3- ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL PRESENTADA

Posteriormente se ha procedido a la verificación de cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad al cuadro precedente:

DOCUMENTAS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	RICARDO GONZALEZ ORTIZ	
	Cumple	No Cumple
1. Formulario de Oferta (*)	✓	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	✓	
3. Certificado de cumplimiento con la seguridad social. (**)	✓	
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervenientes en el procedimiento. (**)	✓	
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	✓	
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	✓	
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	✓	

3.1 CONCLUSION AL ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LAS OFERTAS; ESTA EVALUACION ESTA PLASMADA EN EL CUADRO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES EXPUESTO MAS ARRIBA.

Este Comité ha realizado la Evaluación de los documentos de Carácter Sustancial, en base a lo estipulado en la Ley 7021/2022, de Contrataciones Públicas, como también de los requisitos solicitados en pliego y bases de condiciones del llamado de referencia.

Que, la verificación por este Comité de los Documentos Sustanciales, fue realizado bajo los preceptos de la Ley 7021/2022 y su Decreto Reglamentario N° 2264/24.

Que la firma RAGO IMPORT DE RICARDO GONZALEZ ORTIZ como se observa en el cuadro más arriba expuesto, cumple satisfactoriamente con los DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL exigidos en PBC.

Avda. Mcal. López c/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec.Gral Fax (595-21)212.530 c.c. 1752

Asunción-Paraguay

email : uoc@dinac.gov.py



MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)**
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC


**DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL**

**GOBIERNO DEL
PARAGUAY** | **PARAGUÁI
REKUAI**

4/10

4-ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL PRESENTADA

Considerando que el sistema de adjudicación del presente proceso es POR EL TOTAL, se selecciona la única oferta correspondiente a la Firma **RAGO IMPORT DE RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ**, por ello y de conformidad a lo dispuesto en los numerales B.1.3, B.1.4 y B.1.5 del artículo 75 del cuerpo legal citado previamente.

	RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ	
DOCUMENTOS LEGALES – PERSONAS FISICAS	Cumple	No Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	✓	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	✓	
n el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	✓	
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia		
Copia de contratos y/o facturaciones con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	✓	
Capacidad Técnica		
Declaración Jurada donde la empresa manifieste con el certificado de buenas prácticas en refrigeración, emitido por el MADES, título de ingeniero electromecánico o similar, con registro del MOPC y/o ANDE (Ing. electromecánico, industrial, eléctrico) manejo de sustancias de refrigeración y aire acondicionado.	✓	
Declaración jurada donde la empresa manifieste contar plantel permanente y antigüedad mínima de 6 meses, con un ingeniero con énfasis en refrigeración y/o ventilación industrial, encargado de supervisar las obras objeto de la presente licitación; comprobable con el listado de inscripción en la Dirección de aportes obrero-patronal del Instituto de Previsión Social, o a través de un contrato que demuestre el vínculo laboral exclusivo con la empresa.	✓	



Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec. Gral Fax (595-21)212.530 c.c. 1752

Asunción-Paraguay

email : uoc@dinac.gov.py

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC


**DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL**

**GOBIERNO DEL
PARAGUAY** | **PARAGUÁI
REKUAI**

5 / 10

- Que por Nota/Email de fecha 13/11/2025, el comité evaluador ha solicitado a la Empresa **Rago Import** de Ricardo Andrés González Ortiz las siguientes documentaciones:

➤


Jesus Alcaraz <alcajusu@gmail.com>

para rgservis ▾

jue, 13 nov, 7:36 (hace 4 días)



Estimados Sres. Rgservis:

En mi carácter de miembro del Comité Evaluador del llamado ID: 475.942 – “Mantenimiento de Cámara Frigorífica del AISIP”, me dirijo a ustedes a fin de solicitar las documentaciones que se detallan a continuación, necesaria para proseguir con el proceso de evaluación del citado llamado:

- Documento en el que se desarrollen los ratios con sus respectivos promedios, el cual deberá tener carácter de Declaración Jurada, siendo válido a los efectos de la evaluación.
- Copia de contratos y/o facturaciones con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida
- La empresa deberá contar con el certificado de buenas prácticas en refrigeración, emitido por el MADES, título de ingeniero electromecánico o similar, con registro del MOPC y/o ANDE (Ing. electromecánico, industrial, eléctrico) manejo de sustancias de refrigeración y aire acondicionado.
- El oferente deberá contar en su plantel permanente y antigüedad mínima de 6 meses, con un ingeniero con énfasis en refrigeración y/o ventilación industrial, encargado de supervisar las obras objeto de la presente licitación; comprobable con el listado de inscripción en la Dirección de aportes obrero-patronal del Instituto de Previsión Social, o a través de un contrato que demuestre el vínculo laboral exclusivo con la empresa.

La documentación podrá ser remitida en formato digital o impreso, hasta la siguiente fecha y hora:

Fecha tope de entrega: 14/11/2025

Hora: 08:00

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración, quedamos a la espera de una pronta respuesta.

- **Respuesta:** La firma **Rago Import** de Ricardo Andrés González Ortiz ha remitido en tiempo y forma lo solicitado.

Este Comité de Evaluación, amparado en lo establecido en la cláusula “ACLARACIONES DE LAS OFERTAS” obrante a fs. 27 del PBC que reza: “A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información” ha solicitado POR CORREO LOS DOCUMENTOS NECESARIOS SEGÚN LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.



Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Tel. (595-21) 203.615 - Fax (595-21) 213.406
Sec. Gral Fax (595-21)212.530 c.c. 1752

Asunción-Paraguay

email : uoc@dinac.gov.py


MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas.

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)**
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC


**DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL**

**GOBIERNO DEL
PARAGUAY** | **PARAGUÁI
REKUAI**

6 / 10

5- INFORME TECNICO

El Comité Evaluador menciona lo siguiente:

El análisis técnico consistió en la verificación del cumplimiento de las características técnicas solicitadas en el pliego, para cada uno de los ítems ofertados.

La evaluación se realizó conforme a lo dispuesto en la Ley N.º 7021/2022, en sus artículos relativos a Principios de igualdad y libre competencia, Evaluación objetiva de ofertas, Verificación del cumplimiento técnico y documental.

La oferta técnica presentada se ajusta plenamente a lo requerido en el pliego, y no se detectaron omisiones ni inconsistencias que impidan su admisibilidad.

Luego de realizada la revisión documental de la oferta técnica, el Comité Evaluador concluye que:

La firma **RAGO IMPORT DE RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ** cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a lo dispuesto por la Ley N.º 7021/2022

6- CAPACIDAD FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA	RICARODO ANDRES GONZALEZ ORTIZ	
	Cumple	No Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados para contribuyentes de IRACIS / IRE RG de los años 2022, 2023 y 2024	✓	
Para contribuyentes de IVA General, presentar IVA General de los años 2022, 2023 y 2024	✓	
Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollem los ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación.	✓	

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec. Gral Fax (595-21) 212.530 c.c. 1752

Asunción-Paraguay
email: unt@dinac.gov.py

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)**
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC



DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI

7 / 10

SITUACION FINANCIERA

Convocatoria de la Licitación 475942 - MANTENIMIENTO DE CÁMARA FRIGORIFICA DEL AISP

	2022		2023		2024	Coefficiente medio
Activo Corriente (AC)	4.445.250.960	2,05	1.250.271.451	50,33	1.573.309.653	18,74
Pasivo Corriente (PC)	2.172.964.696		24.842.429		409.743.091	
	2022		2023		2024	Coefficiente medio
Pasivo Total (PT)	3.424.461.997	0,76	338.722.689	0,21	409.743.091	0,40
Activo Total (AT)	4.522.233.026		1.579.277.886		1.888.171.752	
	2022		2023		2024	Coefficiente medio
Resultado del Ejercicio	167.640.626	0,18	142.784.168	0,13	256.634.164	0,17
Capital	930.130.403		1.097.771.029		1.240.555.197	


RAGO IMPORT
Ricardo González Ortiz
RUC: 2390524-7

Ricardo Andrés González Ortiz
RAGO Import.


LIC. DELCY LÓPEZ
CONTADOR
RUC: 3544278-8
MAT: CO-1328

7- CAPACIDAD LEGAL

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso.
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec.Gral Fax (595-21)212.530 c.c 1752

Asunción-Paraguay
email : uoc@dinac.gov.py



MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uoc@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC


**DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL**

**GOBIERNO DEL
PARAGUAY** | **PARAGUÁI
REKUAI**

8 / 10

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL.
4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota partistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

VERIFICACIONES EN EL SINARH:

A los efectos de verificar la prohibición prevista Artículo 21 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación realizó las verificaciones correspondientes en el SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) en la página web <http://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios> a fin de corroborar si el oferente participante de la licitación (Firmantes, Representantes; Socios o Accionistas) figura como FUNCIONARIO PÚBLICO, conforme al siguiente detalle:

Mediante la página web de la Secretaría de la Función Pública (<http://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios> y www.datos.com.py), la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) realizó las verificaciones correspondientes con respecto al oferente participante en la MENOR CUANTIA NACIONAL N° 69/2025 "MANTENIMIENTO DE CAMARA FRIGORIFICA

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec.Gral Fax (595-21)212.530 c.c. 1752

Asunción-Paraguay

email : uoc@dinac.gov.py

MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)**
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC


**DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL**

**GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI**

9 / 10

DEL AISP" ID: 475.942 a ser ejecutado dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 y al Ejercicio 2026 según disponibilidad presupuestaria, en base a los siguientes puntos:

- Si las personas individualizadas en el siguiente cuadro son funcionarios permanentes o contratados de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC). En caso afirmativo, sírvase indicar la fecha de nombramiento y antigüedad de los mismos:

REPRESENTANTES	CI Nº	EMPRESA	OBSERVACION
RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ	2.390.524	RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ	NO PERTENECE A LA DINAC

- Si la persona individualizada en el siguiente cuadro figura en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) de la Administración Pública, sírvase indicar la Institución donde se encuentre afectado.

REPRESENTANTES	CI Nº	EMPRESA	OBSERVACION
RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ	2.390.524	RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH

RAGO IMPORT DE RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ. ha proporcionado la documentación que demuestre de forma satisfactoria que no se halla en prohibiciones y limitaciones mediante el Formulario de Ofertas, ha proporcionado la Declaración de Personas debidamente firmada, se ha verificado los datos y no registran inhabilidades ante la DNCP, SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL y se ha verificado que no se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, con lo cual se puede determinar el cumplimiento del requisito de la CAPACIDAD LEGAL.

8- ANALISIS Y EVALUACIÓN FINAL

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación de las ofertas, en cumplimiento de todos los requisitos LEGALES, TÉCNICOS Y ECONOMICOS por parte de la oferta presentada por la firma **RAGO IMPORT DE RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ** con RUC: 2390524-7 como así también la calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, es **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN ADJUDICAR EL PRESENTE LLAMADO A LA FIRMA RAGO IMPORT DE RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ** con RUC: 2390524-7.

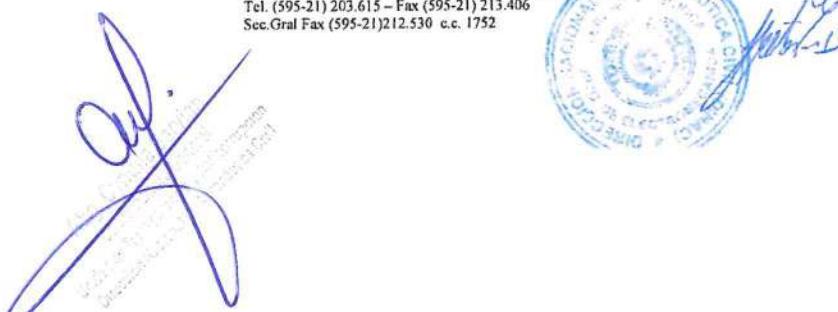
9- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Atendiendo en lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley 7021 y concordantes "la evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones...", artículo 75 del mismo cuerpo legal "con base al informe de evaluación, la convocante

Avda. Mcal. López e/Vice Pdt. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
Sec. Gral Fax (595-21)212.530 c.c. 1752

Asunción-Paraguay

email : unc@dinac.gov.py


MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC


**DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL**

**GOBIERNO DEL
PARAGUAY** | **PARAGUÁI
REKUAI**

10 / 10

adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente", este comité de evaluación de ofertas eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

La recomendación para ADJUDICAR el llamado **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 69/2025 "MANTENIMIENTO DE CAMARA FRIGORIFICA DEL AISP"** ID: 475.942, conforme el siguiente cuadro:

RUC	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	MONTO UNITARIO ADJUDICADO	AÑO 2025	AÑO 2026
2390524-7	RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ	Gs. 110.000.000.	Gs. 220.000.000.	Gs. 38.146.000.-	Gs: 80.000.000.-	GS: 140.000.000.-

Es nuestro informe.


JESUS ALCARAZ
 Jefe Dpto. Electrónica y Com
 AISP - DINAC


HECTOR GALEANO
 Jefe Dpto. Electromecánica
 AISP - DINAC

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre -2do. Piso
 Tel. (595-21) 203.615 – Fax (595-21) 213.406
 Sec.Gral Fax (595-21)212.530 c.c. 1752

Asunción-Paraguay

email : uoc@dinac.gov.py


MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas.

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

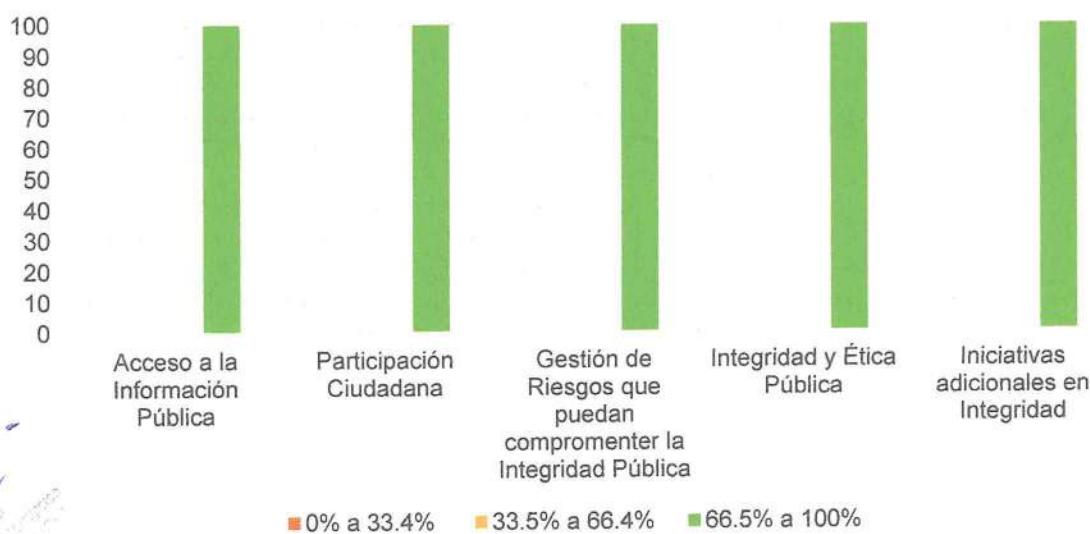
Integridad | Compromiso
 Transparencia | Trabajo en Equipo
 Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA DE SETIEMBRE A DICIEMBRE 2025



Componentes del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública



MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

Evidencias del Componente: Integridad y Ética Pública



MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC



COORDINACIÓN
MECIP
mecip
2015

GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE N° 263.001/2025 - MEMO UTA N° 83/2025.-

Ref.: Solicitud de evidencia sobre Gestión Ética Institucional. Ejercicio 2025.

Luque, 22 de diciembre de 2025.-

A la Subdirección de Planificación: con relación al pedido de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción Institucional, se eleva adjunto (Archivo digital), evidencias de los talleres sobre compromisos éticos por dependencias de aquellas áreas que ya tienen formulados que incluyen planilla de asistencia, hoja de trabajo del taller, imágenes del taller y uñas (De las dependencias que ya tienen finalizados la construcción de CE).

Se menciona que los talleres de compromisos éticos en las áreas son desarrollados por funcionarios del Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas de la CGTH, como unidad de apoyo al Comité de Ética Institucional aprobado por Resolución N° 1525/2024, de fecha 5 de setiembre de 2024.

Igualmente, se informa que los talleres prosiguen hasta abarcar la totalidad de las dependencias de la DINAC, por lo que las evidencias se entregarán conforme desarrollo del mismo, cuyo mes de inicio fue agosto 2025.

Atentamente.



GARAY TORRES
Coordinador MECIP
DINAC

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6to.
Piso (Asunción - Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

Evidencias Aeropuerto Internacional Silvio Pettirosi: Cargas Aéreas

- Planilla de Asistencia del Taller de Ética, Formulación de Valores del Taller de Ética, fotografía y Acta de Reunión.

614

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC

Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas



LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ÉTICA

NUM.	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
1	123456789	Carlos Sandoval	Cargas Aéreas	15/10/25	
2	1230936	Matheus Cabral	Cargas Aéreas	15/10/25	
3	2234710	Raul Goya So	Cargas Aéreas	15/10/25	
4	3691253	Bonilla Chavarro Bento	Cargas Aéreas	15/10/25	
5	2370111	Guerrero Rodriguez	Cargas Aéreas	15/10/25	
6	1316813	Javier Perreira J. Melo	Cargas Aéreas	15/10/25	
7	61217037	Arum Isidro Martínez Pinto	Cargas Aéreas	15/10/25	
8	3621958	Juan Sosa Almeida	Cargas Aéreas	15/10/25	
9	4616033	Humberto Manuel Gómez R.	Cargas Aéreas	15/10/25	
10	2628119	Adelio Fernández Guerrero G.	Cargas Aéreas	15/10/25	
11	5025818	Adrián Gómez Náñez	Cargas Aéreas	15/10/25	
12	6121693	Adrián Gómez Flores	Cargas Aéreas	15/10/25	
13	6116625	Adrián Gómez Flores	Cargas Aéreas	15/10/25	
14	20730913	Adrián Gómez Flores	Cargas Aéreas	15/10/25	
15	2391441	Adrián Gómez Flores	Cargas Aéreas	15/10/25	
16	3811325	Adrián Gómez Flores	Cargas Aéreas	15/10/25	
17	3183972	Adrián Gómez Flores	Cargas Aéreas	15/10/25	
18	2185245	Adrián Gómez Flores	Cargas Aéreas	15/10/25	
19	10619114	Adrián Gómez Flores	Cargas Aéreas	15/10/25	

TALLER CODIGO DE ÉTICA - DINAC

PROPORON 5 VALORES COMUNES EN TU OFICINA Y UN COMPROMISO ÉTICO ASOCIADO A CADA UNO

VALORES	PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR (Lo que estamos haciendo bien)	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cuál es el compromiso que hacemos)
Respeto	entre compañeros y respeto de trabajo	Individuismo, egoísmo hacia los compañeros	Respetar el compromiso de trabajar en equipo entre los compañeros
Fiducia	Confianza positiva y transparente entre compañeros	Desconfianza negativa en el equipo de trabajo	Fortalecer y reforzar el diálogo para mejorar y fortalecer el ambiente laboral
Eficacia	Querer ser eficientes, fuertes en tu rol y forma	No cumplir con las normativas y reglamentos en el área	Reforzar y enfatizar el trabajo en equipo y la capacitación y ayuda continua
Integridad	La responsabilidad, el compromiso con nuestros compañeros	Trabajos tardíos, desacato	Comprometerse a reforzar el personal para una mejor ambiental y transparente laboral
Dignidad	Respeto, solidaridad, trato calido entre compañeros	Bullying laboral	No realizar burlas que ofender o afectar la dignidad humana o del compañero

INTEGRANTES: Marcelino Pérez, Luisa Baez, Víctor Martínez, Jimmy Vargas, Francisco Villar, Rubin Barbería, Esteban Martínez, Wederson Guzman.

MISSION:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficacia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py



MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)**
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC



Dependencia: GERENCIA DE CARGAS AEREAES DEL AEROPUERTO INT. SILVIO PETTIROSSI

ACTA DE DECLARACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA

En la ciudad de Luque, a los **quince días** del mes de **octubre** del **dos mil veinte y cinco**, siendo las ocho horas, en el salón auditorio del Aeropuerto Int. Silvio Pettrossi - DINAC, ante mí, **JORGE BRITEZ**, autoridad principal del área y los funcionarios dependientes del sector; en el marco de la Implementación de los Acuerdos y Compromisos Éticos por dependencia, establecido en la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno NRM MECIP:2015, se procede a formalizar cuanto sigue:

PRIMERO: Poner a conocimiento el contenido del **CÓDIGO DE ÉTICA DE LA DINAC**, vigente y aprobado por la Máxima Autoridad Institucional, que señala: **MISIÓN:** Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas. **VISION:** Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y calidad de los servicios prestados. **PRINCIPIOS ÉTICOS INSTITUCIONALES.** 1) Son prioridades de la Aviación Civil la seguridad de la vida humana y el cuidado del medio ambiente. 2) Las prácticas éticas en la institución son de permanente promoción en la actividad de la Aviación Civil entre los funcionarios, grupos de interés y la sociedad en general. 3) Los funcionarios demuestran vocación de servicio ante los requerimientos relacionados con la actividad de la aviación civil, otras instituciones y población en general, a través de acciones diligentes en las tareas asignadas a los mismos. 4) Los funcionarios están comprometidos en la promoción y el resguardo de la Imagen institucional. 5) Rendición de cuentas que permita demostrar la transparencia, calidad de la gestión y buen uso de los recursos institucionales por parte de los funcionarios. **VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES.** 1) Integridad. 2) Justicia. 3) Solidaridad. 4) Equidad. 5) Lealtad. 6) Responsabilidad. 7) Dignidad. 8) Igualdad y la No discriminación. 9) Transparencia. 10) Eficiencia. **DIRECTRICES ÉTICAS INSTITUCIONAL.** 1) CON LA INSTITUCIÓN: Reconoce, respeta y hace respetar la política institucional, construyendo y velando por una imagen positiva y transparente en cumplimiento de las normas. Valora la capacidad del talento humano, fortaleciendo el sentido de pertenencia, fomentando un ambiente laboral armónico. 2) CON LOS COMPAÑEROS DE LA INSTITUCIÓN: Cultiva los principios y valores de lealtad, colaboración, honestidad, rectitud y respeto mutuo entre compañeros en un marco de deberes y derechos, manteniendo una posición de independencia de juicio, espíritu crítico y solidario. 3) CON LOS CLIENTES y/o USUARIOS: Brinda los servicios bajo principios de calidad total, transparencia, igualdad y equidad en el trato, orientados a satisfacer las demandas y preocupaciones de los clientes y/o usuarios respetando sus derechos, en la búsqueda de soluciones que obedezcan al bien común. 4) CON LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES: La institución adopta y cumple los convenios internacionales, leyes, reglamentos, anexos y recomendaciones vigentes, realizando un monitoreo continuo de su aplicación en estrecha cooperación con los organismos internacionales, reafirmando su compromiso para garantizar el cumplimiento de su Misión. 5) CON LOS CONTRATISTAS y PROVEEDORES: La DINAC adopta procesos de contratación ecuánime, observando criteriosamente las leyes vigentes, vigilando celosamente la idoneidad, la calidad y viabilidad económica y social de los servicios contratados y productos adquiridos, en libre competencia. 6) CON EL MEDIO AMBIENTE: La DINAC se identifica con la preservación, el equilibrio y la recuperación del Medio Ambiente, adoptando y reglamentando los principios ambientales, con el objeto de minimizar los efectos adversos de las actividades de la aviación civil. **El Código de Ética de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil fue elaborado por los representantes de las distintas áreas de la Institución.**

MISSION	VISION	VALORES INSTITUCIONALES
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas	Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados	Integridad Compromiso Transparencia Trabajo en Equipo Respeto Eficiencia

MISSION:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISION:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py**

TALLER CÓDIGO DE ÉTICA - DINAC

PROPONER 5 VALORES COMUNES EN TU OFICINA Y UN COMPROMISO ÉTICO ASOCIADO A CADA UNO

VALORES	PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR (Lo que estás haciendo bien)	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estás haciendo bien)	COMPROMISOS FÍCOS (Qué es el compromiso que hacemos)
Responsabilidad	Realizar las tareas con las mejores condiciones y tiempos	No tener la financiación a los más liberales	No tener compromisos de servicios liberales
Integridad	Los mejores servicios para las personas a las instituciones	Corrupción con los proveedores y proveedores	No tener corrupción
Equitatividad	Delegación de actividades entre las personas y trabajo en equipo	Trabajo individual y trabajo en equipo dividido	Equidad y redistribución
Solidaridad	Satisfacer las necesidades de los compañeros	Únicamente a los más necesitados	Respeto y atención a la gente
Eficiencia	Atender en tiempo y forma las tareas	No implementar la tecnología digitalizada	Transparencia y eficiencia

INTEGRANTES: Sergio Blas (Aviación Civil), Pedro Richard Boller, Rosa María Collado, Isabellina Fernández, 

MISSION:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISION:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

TALLER CODIGO DE ETICA - DINAC

PROPONER 5 VALORES COMUNES EN TU OFICINA Y UN COMPROMISO ETICO ASOCIADO A CADA UNO

VALORES	PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR (Lo que estamos haciendo bien)	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ETICOS (Cuál es el compromiso que hace)
Responsabilidad	llegar a tiempo, no faltar Cumplir con los trabajos en tiempo y forma	No hacer insistencia a los días laborales	No faltar, cumplir disponiciones labr
Integridad	No aceptar comisiones	No tener los intereses partidistas a los de la institución.	Cumplir con las conductas y normas del instituto.
Equidad	Delegación de actividades laborales justas.	No considerar a todo el personal de realizar cieras actividades.	Equidad y distribución igualitaria de las funciones dentro
Solidaridad	Split las tareas del compañero ausente.	desinteres de las actividades del compañero	de todos los compañeros atendiendo los co
Eficiencia	Entrega en tiempo forma de los trabajos	No implementar tecnologías de digitalización de trabajos, burocracia!	Fomentar digitalización de procesos

INTEGRANTES: Sergio Mijares, Rodrigo Petrucci, Richard Bürk, Pablo Main, Gianni Lavanda

Bruno Gómez

Evidencias Servicios de Extinción de Incendios: Planilla de Asistencia Taller del Código de Ética, Formulación de Valores del Código de Ética, Fotografía.
**CONVENIO DE
PARAGUAY Y BÉNÉFICIOS**

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas
LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ÉTICA

ITEM	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
1	3312.852	José Ramón	SET - Bombero	02.10.25	<i>Set 10/25</i>
2	2915.311	Wilson Arnao	SET - Bombero	02.10.25	<i>Set 10/25</i>
3	4520704	Edwin Gómez	SET - Bombero	02.10.25	<i>Set 10/25</i>
4	3.480.752	Hugo López	SET - Bombero	02.10.25	<i>Set 10/25</i>
5	6-8493.404	Renzo González	SET - Bombero	02.10.25	<i>Set 10/25</i>
6	2.249.850	Gustavo Benítez	SET - Bombero	02.10.25	<i>Set 10/25</i>
7	3.152.665	Patricia Villalba	SET - MISP	02.10.25	<i>Set 10/25</i>
8	4.316.656	Ruth Núñez	SET - MISP	02.10.25	<i>Set 10/25</i>
9	14.201.472	José Vilchez	SET - MISP	02.10.25	<i>Set 10/25</i>
10	3.492.342	Diego J. Jiménez	SET - MISP	02.10.25	<i>Set 10/25</i>
11	12.174.02	Olivia Yessica Martínez	SET - MISP	2/10/2025	<i>Set 10/25</i>
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					
49					
50					
51					
52					
53					
54					
55					
56					
57					
58					
59					
60					
61					
62					
63					
64					
65					
66					
67					
68					
69					
70					
71					
72					
73					
74					
75					
76					
77					
78					
79					
80					
81					
82					
83					
84					
85					
86					
87					
88					
89					
90					
91					
92					
93					
94					
95					
96					
97					
98					
99					
100					
101					
102					
103					
104					
105					
106					
107					
108					
109					
110					
111					
112					
113					
114					
115					
116					
117					
118					
119					
120					
121					
122					
123					
124					
125					
126					
127					
128					
129					
130					
131					
132					
133					
134					
135					
136					
137					
138					
139					
140					
141					
142					
143					
144					
145					
146					
147					
148					
149					
150					
151					
152					
153					
154					
155					
156					
157					
158					
159					
160					
161					
162					
163					
164					
165					
166					
167					
168					
169					
170					
171					
172					
173					
174					
175					
176					
177					
178					
179					
180					
181					
182					
183					
184					
185					
186					
187					
188					
189					
190					
191					
192					
193					
194					
195					
196					
197					
198					
199					
200					
201					
202					
203					
204					
205					
206					
207					
208					
209					
210					
211					
212					
213					
214					
215					
216					
217					
218					
219					
220					
221					
222					
223					
224					
225					
226					
227					
228					
229					
230					
231					
232					
233					
234					
235					
236					
237					
238					
239					
240					
241					
242					
243					
244					
245					
246					
247					
248					
249					
250					
251					
252					
253					
254					
255					
256					
257					
258					
259					
260					
261					
262					
263					
264					
265					
266					
267					
268					
269					
270					
271					
272					
273					
274					
275					
276					
277					
278					
279					
280					
281					
282					
283					
284					
285					
286					
287					
288					
289					
290					
291					
292					
293					
294					
295			</		

TALLER CODIGO DE ÉTICA - DINAC
PROponer 5 VALORES COMUNES EN TU OFICINA Y UN COMPROMISO ÉTICO ASOCIADO A CADA UNO

VALORES	PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR [Lo que estamos haciendo bien]	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR [Lo que no estamos haciendo bien]	COMPROMISOS ÉTICOS [Cuál es el compromiso que hacemos]
Integridad	Buen trabajo en equipo.	Falta de comunicación.	Respeto de persona integralmente en su trabajo.
Transparencia y no discriminación	No existe la discriminación. El trato igual que contamos con un cliente.	Falta de apoyo (político).	Más amplitud con los nuevos.
Solidaridad.	Ayudamos y colaboramos con los compañeros en diferentes frentes.	El apoyo de los autoridades.	Ofrecer apoyo constante a los compañeros.
Personalidad	Asumimos nuestras responsabilidades en nuestras decisiones.	No contamos el apoyo de las autoridades.	Esperar acompañamiento en mayor responsabilidad y obligación.
Eficacia.	No bajo servicio.	Falta de recurso monetario.	Trabajar con más eficiencia.
INTEGRANTES:	R. Villegas. D. Mede. J. Kaimen.		

MISSION:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISION:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6to.
Piso (Asunción - Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py**



MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

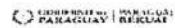
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

Evidencias Aeropuerto Internacional Guaraní: Planilla de Asistencia del Taller del Código de Ética, Formulación de Valores, fotografías y Acta.


Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas


LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ÉTICA

ITEM	CL. N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
1	23413309	Eduardo Román Roldán	AIS/AD.	31-10-2025	
2	1318684	Zubén Daniel Núñez	FMU	31-10-2025	
3	23116458	Maria Estefania Irala F.	Aviación AIG	31-10-25	
4	96H5466	Laura Esperanza Irala Franco	Contabilidad	31-10-25	
5	16184523	Maria Belén Riva	Caja OPS	31-10-25	
6	1551083	Rodolfo L. Zárate Caballero	Dpto. Comercial	31-10-25	
7	2169669	JOSÉ HUGO VERA C.	Secc. OPERACIONES	31-10-25	
8	2382474	Alfredo Gómez	Dpto. Contabilidad	31-10-25	
9	5221653	Leonardo Silveira Avosta	S.A.T OPS	31-10-25	
10	3188265	Adalfo José Benítez Gómez	Dpto OPS	31-10-25	
11	3318520	Adolfo Flores Rivas	Dpto. Caja OPS	31-10-25	
12	2228184	José Antonio Orué Pico	Dpto. OPS	31-10-25	
13	4465228	Entrevia Riquelme Hernández	Administración	31-10-25	
14	14405005	Mirko B. Gómez Brigand	Secc. Administración	31-10-25	
15	2837196	Florimón Román de Barrios	Dpto. Contabilidad	31-10-25	
16					
17					
18					
19					
20					

TALLER CODIGO DE ETICA - DINAC

PROPOSER 5 VALORES COMUNES EN TU OFICINA Y UN COMPROMISO ÉTICO ASOCIADO A CADA UNO

VALORES	PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR (Lo que estamos haciendo bien)	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cuál es el compromiso que hacemos)
Solidaridad	Una práctica de ayuda mutua entre los compañeros	No falta de empatía.-	Tomar en práctica la empatía y dialogar entre todos para mejorar..
Responsabilidad	Cumplir con las tareas establecidas.	Deslindar responsabilidades sin ansiedad.	Tomar el compromiso de cumplir las tareas establecidas para el efecto.
Igualdad y la no discriminación	Ofrecer oportunidades a los personas PCD	Crear que no son capaces de usar sus tareas.	Tomar la inclusión de las personas PCD para integrar en las instituciones.
Eficiencia	Utilizar adecuadamente los recursos para el cumplimiento de las tareas	No desperdicio de los recursos y/o el tiempo en el desarrollo de las tareas	Comprometernos a optimizar los recursos institucionales.
Justicia	Ofrecer igualdad entre compañeros.-	No falta de igualdad salarial ante la responsabilidad en el cargo.-	Desempeñar las tareas de acuerdo a las normas vigentes.

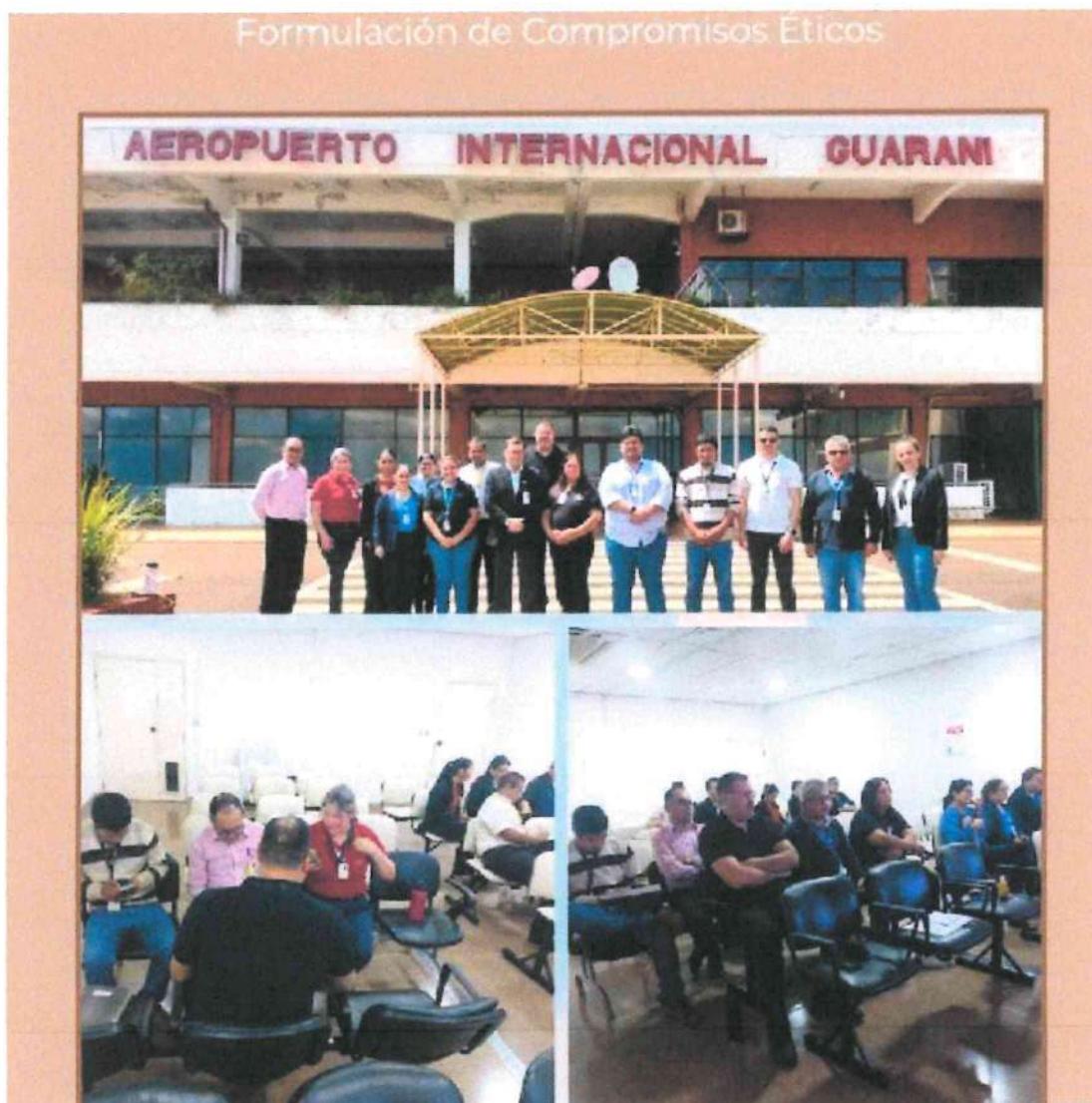
INTEGRANTES: Ondina Agüero, Oraé Antonio, Bárbara Mendez, Gladys Salas, Jordana Román


MISIÓN:
 Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
 Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
 Integridad | Compromiso
 Transparencia | Trabajo en Equipo
 Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
 Piso (Asunción – Paraguay)
 Teléfono: 223 130 Interno: 5146
 Email: uta@dinac.gov.py



MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

Dependencia: AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANI
ACTA DE DECLARACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA

En la ciudad de Minga Guazú, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veinte y cinco, siendo las 09:00 horas, en el salón auditorio de Aeropuerto Int. Guarani – DINAC, ante mí, LIC. DAVID GAVILAN, autoridad principal del área y los funcionarios dependientes del sector; en el marco de la Implementación de los Acuerdos y Compromisos Éticos por dependencia, establecido en la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno NRM MECIP:2015, se procede a formalizar cuanto sigue:

PRIMERO: Poner a conocimiento el contenido del **CÓDIGO DE ÉTICA DE LA DINAC**, vigente y aprobado por la Máxima Autoridad Institucional, que señala: **MISIÓN:** Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas. **VISIÓN:** Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y calidad de los servicios prestados. **PRINCIPIOS ÉTICOS INSTITUCIONALES.** 1) Son prioridades de la Aviación Civil la seguridad de la vida humana y el cuidado del medio ambiente. 2) Las prácticas éticas en la institución son de permanente promoción en la actividad de la Aviación Civil entre los funcionarios, grupos de interés y la sociedad en general. 3) Los funcionarios demuestran vocación de servicio ante los requerimientos relacionados con la actividad de la aviación civil, otras instituciones y población en general, a través de acciones diligentes en las tareas asignadas a los mismos. 4) Los funcionarios están comprometidos en la promoción y el resguardo de la imagen institucional. 5) Rendición de cuentas que permita demostrar la transparencia, calidad de la gestión y buen uso de los recursos institucionales por parte de los funcionarios. **VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES.** 1) Integridad. 2) Justicia. 3) Solidaridad. 4) Equidad. 5) Lealtad. 6) Responsabilidad. 7) Dignidad. 8) Igualdad y la No discriminación. 9) Transparencia. 10) Eficiencia. **DIRECTRICES ÉTICAS INSTITUCIONAL.** 1) CON LA INSTITUCIÓN: Reconoce, respeta y hace respetar la política institucional, construyendo y velando por una imagen positiva y transparente en cumplimiento de las normas. Valora la capacidad del talento humano, fortaleciendo el sentido de pertenencia, fomentando un ambiente laboral armónico. 2) CON LOS COMPAÑEROS DE LA INSTITUCIÓN: Cultiva los principios y valores de lealtad, colaboración, honestidad, rectitud y respeto mutuo entre compañeros en un marco de deberes y derechos, manteniendo una posición de independencia de juicio, espíritu crítico y solidario. 3) CON LOS CLIENTES y/o USUARIOS: Brinda los servicios bajo principios de calidad total, transparencia, igualdad y equidad en el trato, orientados a satisfacer las demandas y preocupaciones de los clientes y/o usuarios respetando sus derechos, en la búsqueda de soluciones que obedezcan al bien común. 4) CON LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES: La institución adopta y cumple los convenios internacionales, leyes, reglamentos, anexos y recomendaciones vigentes, realizando un monitoreo continuo de su aplicación en estrecha cooperación con los organismos internacionales, reafirmando su compromiso para garantizar el cumplimiento de su Misión. 5) CON LOS CONTRATISTAS y PROVEEDORES: La DINAC adopta procesos de contratación equitativos, observando criteriosamente las leyes vigentes, vigilando celosamente la idoneidad, la calidad y viabilidad económica y social de los servicios contratados y productos adquiridos, en libre competencia. 6) CON EL MEDIO AMBIENTE: La DINAC se identifica con la preservación, el equilibrio y la recuperación del Medio Ambiente, adoptando y reglamentando los principios ambientales, con el objeto de minimizar los efectos adversos de las

MISIÓN: Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas	VISIÓN: Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados	VALORES INSTITUCIONALES: Integridad Compromiso Transparencia Trabajo en Equipo Respeto Eficiencia	DINAC Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to. Piso (Asunción – Paraguay) Teléfono: 223 130 Interno: 5146 Email: uta@dinac.gov.py
--	--	---	---

MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

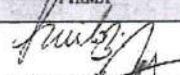
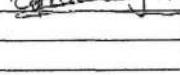
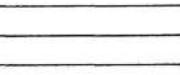
VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

Evidencias Auditoría Interna: Planilla de Asistencia, Formulación de Valores del Código de Ética, fotografías y Acta de la Reunión.
C.I. PARAGUAY PARAGUÁI
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas

LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ÉTICA

ITEM	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
1	4.560.305	Sheila Benítez	Auditoría Interna	03/11/2025	
2	4.342.314	Fernando David Vilchez Prieto	Auditoría Interna	03/NOV/2025	
3	3.78.755	Carlos María Noguera Alpírez	Auditoría Interna	03/11/25	
4	4.941.165	Mario Elecio Usoche	Auditoría Interna	03/11/2025	
5	4.465.261	David José Valenzuela Giménez	Auditoría Interna	03/11/2025	
6	3.481.139	Nidia Elisa Vergara Vergara	Auditoría Interna	03/11/25	
7	3.253.661	Carmen Aucia Sechfiñi Velásquez	Auditoría Interna	03/11/25	
8	3.269.099	Leona María B. Cisneros Ayala	Auditoría Interna	03/11/25	
9	4.001.829	Andrea C. Montiel Ayala	Auditoría Interna	03/11/25	
10	2.121.875	Mercedes P. Samaniego Belmán	Auditoría Interna	3/11/25	
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

TALLER CODIGO DE ÉTICA - DINAC
PROPONER 5 VALORES COMUNES EN TU OFICINA Y UN COMPROMISO ÉTICO ASOCIADO A CADA UNO

VALORES	PRACTICAS ACTUALES QUE APLEAN EL VALOR (Lo que estamos haciendo bien)	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cuál es el compromiso que hacemos)
Integridad	Realizamos las actividades dirigidas de acuerdo a los establecimientos y respetando la opinión de todos los involucrados.	Ofrecer opiniones o dar de eu- tar confidencias y considerar la diametral.	* Promover debate de opiniones donde todos seamos parte
Solidaridad	Mantenemos un contacto坦率 entre compañeros de trabajo que conocemos la existencia de nuevos amigos y personas.	Comportamiento individualiz- tado en condiciones.	* Fomentar la empatía entre compañeros y jefes.
Responsabilidad	Es cumple el horario laboral y en casos especiales se cuenta con la colaboración directa compartida.	No se asumen responsabilida- dades individuales.	* Que todos asuman las responsabilidades individu- ales que corresponden.
Lealtad	Apoyo entre compañeros en el trabajo del otro.	En la toma de decisiones individuales, se carece de empatía.	* Fortalecer la comunicación del Equipo de trabajo.
Transparencia	No trabajamos en relación de dúctiles o lo prioritario con buena voluntad y diligencia.	No recepción de las respuestas o pedidos realizados, dificulta llegar a buenas resultados.	* Fomentar la información para otras áreas.

INTEGRANTES: Mercedes Románito, Andrea Montiel, Ivana Cruz.


MIÓN:
 Normar las actividades
 relacionadas a la aviación civil
 y prestar servicios para satisfacer
 a las partes interesadas

VISIÓN:
 Ser reconocida por los
 altos estándares
 de seguridad y la calidad
 de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
 Integridad | Compromiso
 Transparencia | Trabajo en Equipo
 Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

Comité de Ética

Taller
Formulación de Compromisos Éticos



AUDITORIA INTERNA
DINAC

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas.

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
(Piso (Asunción – Paraguay))
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

SDNV (Subdirección de Normas de Vuelo).

C) CONGRESO PARAGUAYO

 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
 Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas
 LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ÉTICA

ITEM	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
1	3640932	Richard Adrián Bautista	SDNV	14/10/2015	
2	3000004	Silvana Fabiana Gómez	SDNV	14/10/2015	
3	314018	Leandro Castillo Paricio	SDNV	14/10/2015	
4	3272866	Diego Daniel Soria	SDNV	14/10/2015	
5	562.503	Hugo Vivas	SDNV	14/10/2015	
6	4445208	Paulo Hugo Martínez	CAER	14/10/2015	
7	5451673	Edilson I. Vargas	CAER	14/10/2015	
8	562.503	Diego Vargas	CAER	14/10/2015	
9	192.613	Edilson Vargas	CAER	14/10/2015	
10	1664000	Edilson Vargas	CAER - SDNV	14/10/2015	
11	4753.004	Paulo Víctor Vazquez	CAER - SDNV	14/10/2015	
12	810583	Diego Chameiro Jofreón	CAER - SDNV	14/10/2015	
13	7540106	Diego Chameiro Jofreón	CAER - SDNV	14/10/2015	
14	519553	Yerko Vargas	CAER - SDNV	14/10/2015	
15	594003	José Vargas	CAER - SDNV	14/10/2015	
16	294.503	Edilson Vargas	CAER - SDNV	14/10/2015	
17	192.613	Edilson Vargas	CAER - SDNV	14/10/2015	
18	2381525	Edilson Vargas	CAER - SDNV	14/10/2015	
19	4753.004	Diego Chameiro Jofreón	CAER - SDNV	14/10/2015	
20	322.96	Diego Chameiro Jofreón	CAER - SDNV	14/10/2015	
21	4386214	Edilson Vargas	CAER - SDNV	14/10/2015	

MISIÓN:
 Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
 Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
 Integridad | Compromiso
 Transparencia | Trabajo en Equipo
 Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6to.
 Piso (Asunción - Paraguay)
 Teléfono: 223 130 Interno: 5146
 Email: uta@dinac.gov.py**

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas



DINAC

LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ÉTICA

ITEM	C.I. NO	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
1	3640932	Richard Adrián Brito Sosa	GAIR	14/10/2025	<u>Richard Adrián Brito Sosa</u>
2	2.504.857	Silviano Potocia Cisneros Rojas	SDNV	14/10/2025	<u>Silviano Potocia Cisneros Rojas</u>
3	3190418	Leticia Castillo Portillo	SDNV	14/10/2025	<u>Leticia Castillo Portillo</u>
4	3.222.866	Mercedes Durcín de Ortiz	SDNV	14/10/2025	<u>Mercedes Durcín de Ortiz</u>
5	566.583	Hugo Vilalba	SDNV	14/10/2025	<u>Hugo Vilalba</u>
6	4.445.308	Pablo Ruperto Martí Sánchez	GAIR	14/10/2025	<u>Pablo Ruperto Martí Sánchez</u>
7	395.1073	Rodrigo I. Delgado Núñez	GAIR	14/10/2025	<u>Rodrigo I. Delgado Núñez</u>
8	426.364.7	Gilberto Laguardia	GAIR - SDNV	14/10/25	<u>Gilberto Laguardia</u>
9	4456296	Sergio Meléndez	GAIR - SDNV	14/10/25	<u>Sergio Meléndez</u>
10	1.684.020	EDUARDO FLUPOS	GAIR - SDNV	14/10/25	<u>EDUARDO FLUPOS</u>
11	5.256.144	Maria Cecilia Quarte Polón	SDNV	14/10/25	<u>Maria Cecilia Quarte Polón</u>
12	900583	Jub B. Chamorro Insfrán	GOBS - SDNV	14/10/25	<u>Jub B. Chamorro Insfrán</u>
13	3.570.126	Tania Díaz	GPCL - TBC	14/10/25	<u>Tania Díaz</u>
14	949.539	Ximena Tornells	6. TBC - TBC	14/10/25	<u>Ximena Tornells</u>
15	5498033	Jorge Colmán	GPCL	14/10/25	<u>Jorge Colmán</u>
16	369.553	Guillermo Benito Ayuelas	SDNV	14/10/25	<u>Guillermo Benito Ayuelas</u>
17	1316650	Susana Trujuelo	GPCL	14/10/25	<u>Susana Trujuelo</u>
18	2.384.420	Rosana Gómez Esparza	GPCL	14/10/25	<u>Rosana Gómez Esparza</u>
19	5.773.818	Wolfe Maciel Brincha Brito	GPCL	14/10/25	<u>Wolfe Maciel Brincha Brito</u>
20	322.586	Pedro Lanzarini	GOBS	14/10/25	<u>Pedro Lanzarini</u>
21	4.886.014	Luis Orlando Ruiz Díaz Leccano	GAIR	14/10/25	<u>Luis Orlando Ruiz Díaz Leccano</u>

Evidencias Centro de Investigación y Prevención de Accidentes Aeronáuticos y Gerencia Técnica de Talleres.

GOVINDA
PAPAGHÁD
PÁRAL, CAT | REKUAI

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas

LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ETICA

ITEM	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	PIRMA
1	4255413	Javier Borzoley	CIPAA - DIAA	26/09/25	
2	1507268	ADAM AMIAS	CIPAA	26/09/25	
3	3.432.370	Francisco Mandado	CIPAA	26.09.25	
4	1.907.168	Arnaldo Moluffi	CIPAA	26.09.25	
5	1.649.980	Sixto Neil Rivas	CIPAA	26/09/25	
6	4.471.903	Jordiño Bines	CIPAA	26.09/25	
7	1.374.4178	Daniela Montiel	CIPAA	26/09/25	
8	37411074	Amelde Andres Romero J	CIPAA	26/09/25	
9	3574846	Julio Cesar Baez Cob 2843	GERENCIA TREN SANTO	26/09/2025	
10	1949933	Antonio Gómez Gómez	GERENCIA DE TRENES POTOSÍ	26/09/2025	
11	3943819	Maria Beatriz Escoriaza Rojas	GERENCIA DE TRANSPORTE	26/09/2025	
12	699802	Edgar Zappachini	CIPAA	26/09/25	
13	1632891	Juan Carlos González León	CIPAA	26/09/25	
14	2637101	Juan Fernando Bracitos G.	CIPAA	26/09/25	
15	3535053	RICHARD F. JARA GABRIELNEZ	CIPAA	26/09/25	
16					
17					
18					
19					
20					

Call

MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

Dependencia:	Auditoría Interna	Versión.:	03
Formato:	Estándar Acuerdos y Compromisos Éticos MECIP	Fecha:	03/11/25

ACTA DE DECLARACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA

En la ciudad de Asunción, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veinte y cinco, siendo las diez horas, en el salón de reuniones de la Presidencia de la DINAC, ante mí, Lic. Noelia Resquín Vergara, autoridad principal del área y los funcionarios dependientes del sector; en el marco de la Implementación de los Acuerdos y Compromisos Éticos por dependencia, establecido en la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno NRM MECIP:2015, se procede a formalizar cuanto sigue:

PRIMERO: Poner a conocimiento el contenido del **CÓDIGO DE ÉTICA DE LA DINAC**, vigente y aprobado por la Máxima Autoridad Institucional, que señala: **MISIÓN:** Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas. **VISIÓN:** Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y calidad de los servicios prestados. **PRINCIPIOS ÉTICOS INSTITUCIONALES.** 1) Son prioridades de la Aviación Civil la seguridad de la vida humana y el cuidado del medio ambiente. 2) Las prácticas éticas en la institución son de permanente promoción en la actividad de la Aviación Civil entre los funcionarios, grupos de interés y la sociedad en general. 3) Los funcionarios demuestran vocación de servicio ante los requerimientos relacionados con la actividad de la aviación civil, otras instituciones y población en general, a través de acciones diligentes en las tareas asignadas a los mismos. 4) Los funcionarios están comprometidos en la promoción y el resguardo de la imagen institucional. 5) Rendición de cuentas que permita demostrar la transparencia, calidad de la gestión y buen uso de los recursos institucionales por parte de los funcionarios. **VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES.** 1) Integridad. 2) Justicia. 3) Solidaridad. 4) Equidad. 5) Lealtad. 6) Responsabilidad. 7) Dignidad. 8) Igualdad y la No discriminación. 9) Transparencia. 10) Eficiencia. **DIRECTRICES ÉTICAS INSTITUCIONAL.** 1) CON LA INSTITUCIÓN: Reconoce, respeta y hace respetar la política institucional, construyendo y velando por unaImagen positiva y transparente en cumplimiento de las normas. Valora la capacidad del talento humano, fortaleciendo el sentido de pertenencia, fomentando un ambiente laboral armónico. 2) CON LOS COMPAÑEROS DE LA INSTITUCIÓN: Cultiva los principios y valores de lealtad, colaboración, honestidad, rectitud y respeto mutuo entre compañeros en un marco de deberes y derechos, manteniendo una posición de independencia de juicio, espíritu crítico y solidario. 3) CON LOS CLIENTES y/o USUARIOS: Brinda los servicios bajo principios de calidad total, transparencia, igualdad y equidad en el trato, orientados a satisfacer las demandas y preocupaciones de los clientes y/o usuarios respetando sus derechos, en la búsqueda de soluciones que obedezcan al bien común. 4) CON LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES: La institución adopta y cumple los convenios internacionales, leyes, reglamentos, anexos y recomendaciones vigentes, realizando un monitoreo continuo de su aplicación en estrecha cooperación con los organismos internacionales, reafirmando su compromiso para garantizar el cumplimiento de su Misión. 5) CON LOS CONTRATISTAS y PROVEEDORES: La DINAC adopta procesos de contratación ecuánime, observando criteriosamente las leyes vigentes, vigilando celosamente la idoneidad, la calidad y viabilidad económica y social de los servicios contratados y productos adquiridos, en libre competencia. 6) CON EL MEDIO AMBIENTE: La DINAC se identifica con la preservación, el equilibrio y la recuperación del Medio Ambiente, adoptando y reglamentando los principios ambientales, con el objeto de minimizar los efectos adversos de las actividades de la aviación civil. El Código de Ética

MISSION	VISION	VALORES INSTITUCIONALES	Avda. Mical. López esq. 22 de Setiembre Piso (Asunción - Paraguay) Teléfono: 223 130 Interno: 5146 Email: uta@dinac.gov.py
---------	--------	-------------------------	---

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

TALLER CODIGO DE ETICA - DINAC

PROPOSER 5 VALORES COMUNES EN TU OFICINA Y UN COMPROMISO ETICO ASOCIADO A CADA UNO

VALORES	PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR (Lo que estamos haciendo bien)	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ETICOS (Cuál es el compromiso que hacemos)
Respeto	Cierto Enfoque Compartido	A veces se pierde el respeto	Interculturalidad El Respeto entre los compañeros
Trabajo en Equipo	Cada uno cumple su función.	A veces dejamos que otro cumpla tu trabajo	Trabajar en equipo el trabajo de equipo
Colaboración	Contagio en el trabajo	Ocasionalmente Identificamos el problema en algún compañero	Mejorar la trabajo en equipo el malo
Integridad	Honestidad	Sí en Exceso Mejorar el día a día	Mejorar los integridad trabajos
Compromiso	Acuerdos cumplidos	A veces el compromiso se posterga	Dedicación al trabajo en equipo y familia

INTEGRANTES: Silvia Rivero, Edgardo Bustamante, Iván Martínez, Arnaldo Ríos y Natalia Atrio.



MISIÓN:

Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

Evidencias Coordinación de Aeródromos

Aeródromo de CAAZAPA

GOBIERNO DEL PARAGUAY REKUAI

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas



LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ÉTICA

PLAZA	CL. N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
1	3.804.925	Ernesto Lorenzo Avilés Vera	CaaZapa	5/12/2025	
2	6.677.481	Ana Zulma Cateci Cestini	Brindisena CaaZapa	5/12/2025	
3	5.569.803	Eduardo Justino Ruiz Díaz Chávez	Aeródromo CaaZapa	5/12/2025	
4	5.211.066	Alfonso Carlos Gómez B. Sillers	Brindisena CaaZapa	5/12/2025	
5	5.443.201	Cristhian Emanuel Bustamante Martínez	Brindisena CaaZapa	5/12/2025	
6	3.728.479	Óscar Daniel Rojas C.	Aeródromo CaaZapa	5/12/2025	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6to.
Piso (Asunción - Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC


TALLER CODIGO DE ÉTICA - DINAC

PROPONER 5 VALORES COMUNES EN TU OFICINA Y UN COMPROMISO ÉTICO ASOCIADO A CADA UNO

VALORES	PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR (Lo que estamos haciendo bien)	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Qué es el compromiso que hacemos)
Responsabilidad	Cumplir horarios establecidos.	Uso adecuado de la ropa en la institución.	Cuidar la imagen de la institución, blindar la mejor atención.
Solidaridad	Disposición y voluntad para ayudar a los demás.	La unidad para realizar muchas actividades, ya sea por la institución o para fines comerciales en si.	Ser empáticos hacia los demás.
Igualdad y/o discriminación.	No discriminaciones dentro ni fuera de la institución.	La distribución del trabajo.	Igualdad en la distribución del trabajo.
Leytalidad	Lo lealtad y el respeto a la institución.	Apoyar a los grupos.	Defender y apoyar este compromiso, respetando siempre los derechos de la cultura.
Eficiencia	Ayuda mutua.	Descentralizar e igualar la oficina para mejores resultados.	Dedicarnos a la cultura de acuerdo a nuestras habilidades.

 INTEGRANTES: Eduar Avilés, Ana Cortesi, Silvia Ruiz Díaz, Gustavo Martínez, Henrique Gómez, Carlos Benítez.
MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

 Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

 Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

Aeródromo de CORONEL OVIEDO
LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ÉTICA

ITEM	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
1	1815268	Mario L. Benítez C.	Der. D. Oviedo	07/11/2025	
2	2151831	Miguel Ríos J.	Aviación Civil/Oficio	07/11/2025	
3	11346655	Fernando Chomorro	SGOV	07/11/2025	
4	6553700	Cochito Peñaranda	Aviación Civil/Oficio	07/11/2025	
5	5184893	Justino Torres	SGOV	07/11/2025	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

MISIÓN:
 Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
 Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
 Integridad | Compromiso
 Transparencia | Trabajo en Equipo
 Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6to.
Piso (Asunción - Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

TALLER CODIGO DE ETICA - DINAC
PROPOSER 5 VALORES COMUNES EN TU OFICINA Y UN COMPROMISO ETICO ASOCIADO A CADA UNO

VALORES	PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR (Lo que estamos haciendo bien)	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ETICOS (Cuál es el compromiso que hacemos)
Equidad	Brindamos un servicio justo, transparente y abierto a todos los funcionarios, clientes y usuarios.		Respetar y aplicar los valores que nos hacen un servicio abierto a todos.
Solidaridad	Nos ayudamos entre los funcionarios DINAC, Policial y Militar, sin distinción.		Mejorar los buenas costumbres para ser más solidarios entre todos.
Integridad y No Discriminación	Evitar las prácticas que se basan en la raza, etnia, sexo, orientación sexual y no discriminación.		No discriminarse entre los aspectos y que somos trabajadores públicos.
Eficiencia	Trabajamos con una actitud eficiente buscando lo mejor para los servicios que prestamos cada día.		Quitar la cobardía y los condicionamientos para una mejor prestación de los servicios.
Responsabilidad	Manejamos con honestidad y transparencia que se celeste por la responsabilidad por los trabajos que cumplimos.		Comunicarnos a todos y ser más transparentes a los demás de brindar los servicios en su mejor forma.

INTEGRANTES: SA TEC Fernando Chomorro / SA TEC Jairo Torres, SORPES César Acuña, MELINA BELMONT


Formulación de Compromisos Éticos


MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

Aeródromo de ENCARNACIÓN
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas

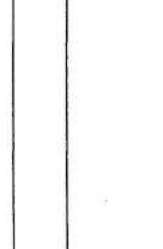
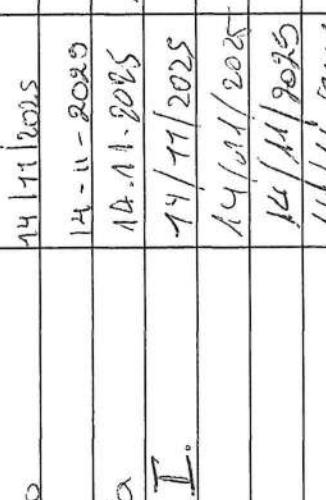
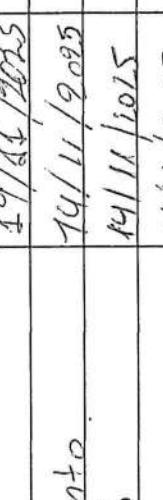
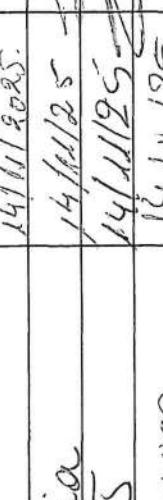
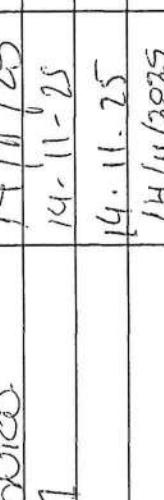
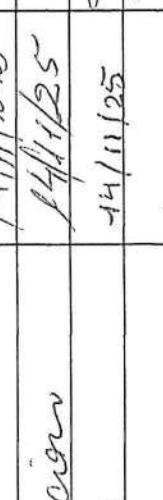
LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ÉTICA

CLAVE	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
5229346	Hector Hugo Melgarejo Sosa	Mantenimiento	14/11/2015	
4314715	Pedroso Poceruburu Gómez	ANSEC	14-11-2015	
3458119	Julio Serradilla	Metereología	15-11-2015	
1080657	JOSÉ Adán Acuña Vizcarra	Dpto. S.E.I	17/11/2015	
3346557	Joel de Miquel Martínez del Rivero	ANSEC	14/11/2015	
1086199	Victor Oscarob Gómez Gómez	OPS	14/11/2015	
1187850	Walter A. Romay	OPS	15/11/2015	
5538079	Carlos Aquino Ayala	Mantenimiento	14/11/2015	
3846033	César David Gómez Arribalzaga	CKSA / OPS	14/11/2015	
3928164	EPI Reciente	S.E.T	14/11/2015	
1558442	Marcelo A. Gómez	Metereología	14/11/2015	
3344462	Marcelo Veroín	Dpto. S.E.S	14/11/2015	
2011077	José Oscar Gómez Gómez	ESTADONOMÍSTICO	14/11/2015	
6036410	Emilio Fabián Casimiro Ríos	Dpto. S.E.I	14/11/2015	
3112439	Benigno T. Vazquez	Dpto. S.E.T	14/11/2015	
1522399	Nicanor Barrios Paez	ANSEC	14/11/2015	
1518083	Hugo Osvaldo González	Administración	14/11/2015	
3403610	Jesús Emmanuel González Ortega	OPS ADO	14/11/2015	
11				
12				

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas



LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ÉTICA

NUM	CL. N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
1	5241.5216	Hector Miguel Pachayán Serrano	Mantenimiento	14/11/2025	
2	4.344.915	Rosendo Bezzabvara Saucedo	AVSEC	14-11-2025	
3	3.488.219	Juilio Sanabria	Meteorología	14.11.2025	
4	1.080.657	JOSÉ Adrián Acuña Vílora	Dpto. S.E.I.	14/11/2025	
5	3.346.557	Jorge Milcides Martínez del Bucu	AVSEC	14/11/2025	
6	1.046.193	Victor Oscaros Bautista Gómez	OPS	14/11/2025	
7	1.123.050	Vinícius D. Roncini J.	OPS	14/11/2025	
8	5.578.072	Carlos Aquino Ayala	Mantenimiento.	14/11/2025	
9	3.846.033	César David Espinoza Añor	CASH \ OPS	14/11/2025	
10	3.928.617	Eti' Ruente.	S.A.T.	14/11/2025.	
11	1.558.442	Marcos L. Goitia	Meteorología	14/11/2025	
12	3.344.662	Horacio Varela	Dpto. S.E.I	14/11/2025	
13	2.041.044	José Lofock Ando Corc	Electrónico	14/11/2025	
14	6.036.410	Emilio Fabriet Cássimo Ríos	Dpto. S.E.I	14-11-25	
15	3.174.639	Bogino Diuvaldo	Dpto S.E.I	14-11-25	
16	N.821.391	Welforn Béthel Pérez	AVSEC	14/11/2025	
17	1.513.083	Ugo Osvaldo González	Administración	14/11/2025	
18	3.403.610	Jesús González Gómez	OPS - ABO	14/11/2025	
19					
20					

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

TALLER CODIGO DE ÉTICA - DINAC

PROPORNER 5 VALORES COMUNES EN TU OFICINA Y UN COMPROMISO ÉTICO ASOCIADO A CADA UNO

VALORES	PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR (lo que estamos haciendo bien)	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cuál es el compromiso que hacemos)
Solidaridad	Intercorrerse por el bienestar del compañero más allá de la propia persona	Mezquindad Egoísmo Sobrecarga de trabajo	Fortalecer y fortalecer la solidaridad
Eficacia	Hacer todo lo mejor de si, haya o no recursos	Sobrecarga de trabajo por falta de personal	Hacer un pequeño esfuerzo más
Integridad	rectitud, honestidad	Fortalecer la coherencia en la práctica	Unión y solidaridad entre los compañeros
Justicia	armonía en el trabajo	dar y reconocer el valor de cada uno	Conocer más al compañero (sus ideas)
Equidad	trato justo a cada uno	creerse de más aparentar	Practicar la humildad

INTEGRANTES: Eri Duarte, Hugo González, Marcos Gómez, Marcelo Verón



MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas

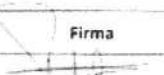
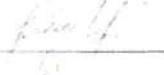


DINAC

LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ÉTICA

ITEM	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
1					
2	3422183	Inocencio Benítez	OPERACIONES	06/11/25	<i>J. P. Benítez</i>
3	1390244	Concepción Etchegaray	ADMINISTRACIÓN	06/11/25	<i>Concepción Etchegaray</i>
4	2391251	Wilfrido Flores Mireya	METEOROLOGÍA	06/11/25	<i>Wilfrido Flores Mireya</i>
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

LISTA DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN / TALLER REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL - RAN			
"La implementación del NRM MECIP:2015 es compromiso de todos"			
Fecha: 5/12/25 • HORA: 09:00 A 11:00 Lugar: Complejo DAC			
Nº	Nombres y Apellidos	Dependencia	Firma
1	Edwin Cimino	RAN	
2	Verónica Blaschke	RAN	
3	José Alvarado	RAN	
4	Guillermo Faraco	RAN	
5	Edwin Blaschke	RAN	
6	Edwin Blaschke	RAN	
7	Edwin Blaschke	RAN	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			



MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

TALLER CODIGO DE ETICA - DINAC

PROPONER 5 VALORES COMUNES EN TU OFICINA Y UN COMPROMISO ETICO ASOCIADO A CADA UNO

VALORES	PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR (Lo que estamos haciendo bien)	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ETICOS (Cuál es el compromiso que haremos)
RESPONSABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - FUNCIONARIOS PUNTUALES - CUMPLIMIENTO DE TAREAS. 	<ul style="list-style-type: none"> - MANTENIMIENTO PREVENTIVO - RELACIONES EN CONTROLES DE RIESGO - FALTA DE SIMULACROS 	<ul style="list-style-type: none"> - PLAN DE MANTENIMIENTO - ENTRENAMIENTOS PERIODICOS
Justicia	<ul style="list-style-type: none"> - DESIGNACIONES AUTORITATIVAS DE TIEMPO Y ESPACIOS DE TRABAJO. 	<ul style="list-style-type: none"> - FAVORICER A CIERTOS GRUPOS 	<ul style="list-style-type: none"> - ESTABLECER CRITERIOS OBSECTIVOS Y TRASLADABLES
INTEGRIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - INTEGRIDAD Y VERACIDAD - ACTUAR CON RECTITUD EN CADA SERVICIO 	<ul style="list-style-type: none"> - OCULTAR FALLOS O MINIMIZAR PROBLEMAS 	<ul style="list-style-type: none"> - FOMENTAR LA CULTURA DE LA RECTITUD, HONESTIDAD
EFICIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - USO RACIONAL DE LOS POCOS RECURSOS 	<ul style="list-style-type: none"> - DESPERDICIO DE RECURSOS BASICOS 	<ul style="list-style-type: none"> - MEJORAR EL PRESUPUESTO
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION	<ul style="list-style-type: none"> - ATENCION, APoyo A COMUNIDADES - TRATO IGUALITARIO SIN DISCRIMINACION 	<ul style="list-style-type: none"> - FALTA DE PROTOCOLO PARA ASISTIR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O OTRA CULTURA 	<ul style="list-style-type: none"> - CAPACITACION EN DIVERSIDAD, INCLUSION, TRATO IGUALITARIO

INTEGRANTES: - INOCENCIO BENITEZ - CANDIDO ELHAGUE - WILFRIDO FLORES



MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción - Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

Evidencias Instituto Nacional de Aeronáutica Civil.
TALLER CODIGO DE ÉTICA - DINAC
PROPOSER 5 VALORES COMUNES EN TU OFICINA Y UN COMPROMISO ÉTICO ASOCIADO A CADA UNO

VALORES	PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR (Lo que estamos haciendo bien)	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cuál es el compromiso que hacemos)
Responsabilidad	• Cumplir con las funciones que se nos encomienda en tiempo y forma.	• Existe un grupo minoritario que no cumple con ninguna responsabilidad, inclusive se limita solo a marcar su entrada y salida	• Cada uno deberá assumir un mayor sentido de pertenencia para cumplir con sus responsabilidades
Integridad.	• Existen funcionarios integros, rectos y leales a la institución cuya productividad mantiene el prestigio institucional	• Acciones que no se corresponden con las convicciones institucionales teniendo en cuenta su confianza hacia la institución, ya sea en el servicio,	• Tener el compromiso de assumir conductas éticas, productivas y leales institucionales
Transparencia.	• Los tareas asignadas son socializadas con las personas que corresponden sin discriminación dentro del marco del respeto a los documentos confidenciales	• Retención de documentos, informes, retención de información o en contra posada divulgación de información sensible	• Es transparente los procesos que favorecen la transparencia
Equidad	• Se reconoce a las personas con sus tareas y conocimientos ofreciendo la oportunidad de realizar y atendiendo a sus competencias (aptitudes y cualidades).	• Se utilizan adecuadamente a las personas atendiendo sus competencias.	• Ofrecer las mejores y más altas a las personas en sus cargos según sus competencias
Eficiencia	• Muchos funcionarios cumplen eficientemente sus funciones, sin malos humores, constituyendo los buenos institucionales	• Hay un porcentaje de funcionarios cuyos tiempos de producción laboral sin excesivamente largos obviamente las tareas de estos	• Que la institución tiene cronogramas de trabajo en las diferentes áreas con plazos establecidos para el cumplimiento de lo que sea.

INTEGRANTES: MELINA REGINA VILLARE, ALMANDO FALCON, DIEGO JILIA, ARMANDO GOMEZ, OSVALDO PEREIRA, ADRIANA GOMEZ,

MELINA REGINA VILLARE


MISIÓN:
 Normalizar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
 Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
 Integridad | Compromiso
 Transparencia | Trabajo en Equipo
 Respeto | Eficiencia

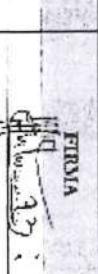
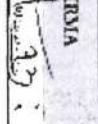
**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
 Piso (Asunción – Paraguay)
 Teléfono: 223 130 Interno: 5146
 Email: uta@dinac.gov.py**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

REKUAI - REKUAI

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas

LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ÉTICA

ITEM	C. L. N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
1	4.447.916	ARELLANAS, MARÍA INÉS	INAC	21.10.25	
2	829.123	ESTEBAN, MARÍA CARMEN ARE	INAC	21.10.25	
3	1.496.576	CARLOS, ODE ARMANDO	LNUC	21.10.25	
4	3.447.914	ROJAS, VALERIA BRIANNA SARA	INAC	21.10.25	
5	3.883.801	ANGEL, GABRIELA PRISCILA	INAC	21.10.25	
6	4.441.364	PIRES, SAMUEL ANDRÉA PAMELA	INAC	21.10.25	
7	2.272.641	RODRIGUEZ, BRIAN EDUARDO	INAC	21.10.25	
8	2.353.758	HUGO ALFREDO DIAZ VILLANUEVA	INAC	21.10.25	
9	1.923.330	REYES, LUCIA BRIELA DE GOREY	INAC	21.10.25	
10	9.326.612	PATRICIA, MARCELO CHAVES	INAC	21.10.25	
11	3.913.822	MARCELA, J. OREA, MARÍA	INAC	21.10.25	
12	2.514.013	MOLINA, H. DEDALO, CARLOS	INAC	21.10.25	
13	2.411.749	ONDINA, JOSÉ, B.	INAC	21.10.25	
14	3.519.481	TORO, PÉREZ, JOSÉ	INAC	21.10.25	
15	2.949.605	ROMELA, OMORA, PRANDA	INAC	21.10.25	
16	5.205.744	RODRIGUEZ, CENTONDO	INAC	21.10.25	
17	4.853.178	RODRIGUEZ, FRANCISCO, AYELA	INAC	21.10.25	
18	3.409.610	RODRIGUEZ, ROSENNA R. CUEVAS	INAC	21.10.25	
19	4.846.965	RODRIGUEZ, SANTIAGO, DANI	INAC	21.10.25	
20	2.934.450	RODRIGUEZ, TERESITA, MARGARITA, SORAYA	INAC	21.10.25	

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC



Dependencia: INSTITUTO NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL - INAC

ACTA DE DECLARACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA

En la ciudad de Luque, a los veintiún días del mes de octubre del dos mil veinte y cinco, siendo las diez horas, en el salón auditorio del INAC – DINAC, ante mí, **CTA ESTELA MARTÍNEZ**, autoridad principal del área y los funcionarios dependientes del sector; en el marco de la implementación de los Acuerdos y Compromisos Éticos por dependencia, establecido en la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno NRM MECIP:2015, se procede a formalizar cuanto sigue:

PRIMERO: Poner a conocimiento el contenido del **CÓDIGO DE ÉTICA DE LA DINAC**, vigente y aprobado por la Máxima Autoridad Institucional, que señala: **MISIÓN:** Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas. **VISION:** Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y calidad de los servicios prestados. **PRINCIPIOS ÉTICOS INSTITUCIONALES.** 1) Son prioridades de la Aviación Civil la seguridad de la vida humana y el cuidado del medio ambiente. 2) Las prácticas éticas en la institución son de permanente promoción en la actividad de la Aviación Civil entre los funcionarios, grupos de interés y la sociedad en general. 3) Los funcionarios demuestran vocación de servicio ante los requerimientos relacionados con la actividad de la aviación civil, otras instituciones y población en general, a través de acciones diligentes en las tareas asignadas a los mismos. 4) Los funcionarios están comprometidos en la promoción y el resguardo de la imagen institucional. 5) Rendición de cuentas que permita demostrar la transparencia, calidad de la gestión y buen uso de los recursos institucionales por parte de los funcionarios. **VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES.** 1) Integridad. 2) Justicia. 3) Solidaridad. 4) Equidad. 5) Lealtad. 6) Responsabilidad. 7) Dignidad. 8) Igualdad y la No discriminación. 9) Transparencia. 10) Eficiencia. **DIRECTRICES ÉTICAS INSTITUCIONAL.** 1) CON LA INSTITUCIÓN: Reconoce, respeta y hace respetar la política institucional, construyendo y velando por una imagen positiva y transparente en cumplimiento de las normas. Valora la capacidad del talento humano, fortaleciendo el sentido de pertenencia, fomentando un ambiente laboral armonioso. 2) CON LOS COMPAÑEROS DE LA INSTITUCIÓN: Cultiva los principios y valores de lealtad, colaboración, honestidad, rectitud y respeto mutuo entre compañeros en un marco de deberes y derechos, manteniendo una posición de independencia de juicio, espíritu crítico y solidario. 3) CON LOS CLIENTES y/o USUARIOS: Brinda los servicios bajo principios de calidad total, transparencia, igualdad y equidad en el trato, orientados a satisfacer las demandas y preocupaciones de los clientes y/o usuarios respetando sus derechos, en la búsqueda de soluciones que obedezcan al bien común. 4) CON LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES: La institución adopta y cumple los convenios internacionales, leyes, reglamentos, anexos y recomendaciones vigentes, realizando un monitoreo continuo de su aplicación en estrecha cooperación con los organismos internacionales, reafirmando su compromiso para garantizar el cumplimiento de su Misión. 5) CON LOS CONTRATISTAS y PROVEEDORES: La DINAC adopta procesos de contratación equitativos, observando criteriosamente las leyes vigentes, vigilando celosamente la idoneidad, la calidad y viabilidad económica y social de los servicios contratados y productos adquiridos, en libre competencia. 6) CON EL MEDIO AMBIENTE: La DINAC se identifica con la preservación, el equilibrio y la recuperación del Medio Ambiente, adoptando y reglamentando los principios ambientales, con el objeto de minimizar los efectos adversos de las actividades de la aviación civil. **El Código de Ética de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil fue elaborado por los representantes de las distintas áreas de la Institución.**

MISSION	VISION	VALORES INSTITUCIONALES	VALORES SOCIALES
---------	--------	-------------------------	------------------

MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas.

VISION:

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py



MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

Evidencias RADAR (Radio Detection and Ranging/ Detección y Rango por Radio).

LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ÉTICA Radar-MRA.

ITEM	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
1	4165226	Cesar A. Vazquez Carrasco	GTA	11/09/2025	
2	1619241	Fabio Daniel Garcia B.	Administrativo	11/09/2025	
3	9317844	ALEXIS RODRIGO CHAVEZ	ASISTENTES	11/09/2025	ALEXIS CHAVEZ
4	5334303	Gonzalo Méndez	AIM / PUB	11/09/2025	
5	4155418	Ricardo J. Diaz G.	AIM / PUB	11/09/2025	
6	9316323	Antonio A. Gonzalez Diaz	ACC-U	11/09/2025	
7	8113608	ELENO CENTURION	AIM - GTA	11/09/2025	
8	4194319	EMILIO ACUÑO	AIM	11/09/2025	
9	2322558	Christian Brumman	SMS / ATS	11/09/2025	
10	2854782	Silvana Alarcón	AIM	11/09/2025	
11	2140583	Santa E. Galvano D.	GTA	11/09/2025	
12	5401572	Rodney Raúl González Flores	FMU	11/09/2025	
13	4143134	Cesar Fernandez	FMU	11/09/2025	
14	2851567	Victor Hugo Jonathan Flores	AIM / MAP	11/09/2025	
15	42027005	Fernando Gómez Flores	AIM / MAP	11/09/2025	
16	2035214	Uly M. Torrico P.	CLAYMERS - INGENIERIA	11/09/2025	
17	9423231	Luis Fernando Gabren	VB1/GTE	11/09/2025	
18	3445118	Luis Molina	VB1/GTE	11/09/2025	
19	3850744	Sara Prieto	6.7 E. Administrativo	11/09/2025	
20	11530838	Diego Gómez Gabren	RCC/4230	11/09/2025	


MISIÓN:

Normalizar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

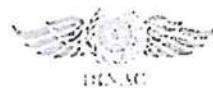
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6to.
Piso (Asunción - Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

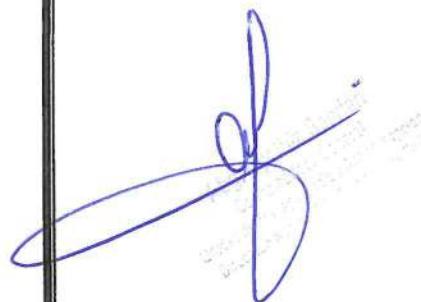
GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI



EJERCITARIO

TALLER CODIGO DE ETICA

Estación RADAR y Centro de Control Unificado de la DINAC



MISSION:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISION:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
(Asunción – Paraguay)**
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC



MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

Dependencia:

ACTA DE DECLARACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA

En la ciudad de MBA a los 11 del mes de Setiembre del dos mil veinte y cinco, siendo las 08:00 horas, en la oficina de Solomon Audirio - DINAC, ante mí, Morganita Lubina, autoridad principal del área y los funcionarios dependientes del sector; en el marco de la Implementación de los Acuerdos y Compromisos Éticos por dependencia, establecido en la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno NRM MECIP:2015, se procede a formalizar cuanto sigue:

PRIMERO: Poner a conocimiento el contenido del **CÓDIGO DE ÉTICA DE LA DINAC**, vigente y aprobado por la Máxima Autoridad Institucional, que señala: **MISIÓN:** Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas. **VISION:** Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y calidad de los servicios prestados. **PRINCIPIOS ÉTICOS INSTITUCIONALES.** 1) Son prioridades de la Aviación Civil la seguridad de la vida humana y el cuidado del medio ambiente. 2) Las prácticas éticas en la institución son de permanente promoción en la actividad de la Aviación Civil entre los funcionarios, grupos de interés y la sociedad en general. 3) Los funcionarios demuestran vocación de servicio ante los requerimientos relacionados con la actividad de la aviación civil, otras instituciones y población en general, a través de acciones diligentes en las tareas asignadas a los mismos. 4) Los funcionarios están comprometidos en la promoción y el resguardo de la imagen institucional. 5) Rendición de cuentas que permita demostrar la transparencia, calidad de la gestión y buen uso de los recursos institucionales por parte de los funcionarios. **VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES.** 1) Integridad. 2) Justicia. 3) Solidaridad. 4) Equidad. 5) Lealtad. 6) Responsabilidad. 7) Dignidad. 8) Igualdad y la No discriminación. 9) Transparencia. 10) Eficiencia. **DIRECTRICES ÉTICAS INSTITUCIONAL.** 1) CON LA INSTITUCIÓN: Reconoce, respeta y hace respetar la política institucional, construyendo y velando por una imagen positiva y transparente en cumplimiento de las normas. Valora la capacidad del talento humano, fortaleciendo el sentido de pertenencia, fomentando un ambiente laboral armónico. 2) CON LOS COMPAÑEROS DE LA INSTITUCIÓN: Cultiva los principios y valores de lealtad, colaboración, honestidad, rectitud y respeto mutuo entre compañeros en un marco de deberes y derechos, manteniendo una posición de independencia de juicio, espíritu crítico y solidario. 3) CON LOS CLIENTES y/o USUARIOS: Brinda los servicios bajo principios de calidad total, transparencia, igualdad y equidad en el trato, orientados a satisfacer las demandas y preocupaciones de los clientes y/o usuarios respetando sus derechos, en la búsqueda de soluciones que obedezcan al bien común. 4) CON LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES: La institución adopta y cumple los convenios internacionales, leyes, reglamentos, anexos y recomendaciones vigentes, realizando un monitoreo continuo de su aplicación en estrecha cooperación con los organismos internacionales, reafirmando su compromiso para garantizar el cumplimiento de su Misión. 5) CON LOS CONTRATISTAS y PROVEEDORES: La DINAC adopta procesos de contratación ecológico, observando criteriosamente las leyes vigentes, vigilando celosamente la idoneidad, la calidad y viabilidad económica y social de los servicios contratados y productos adquiridos, en libre competencia. 6) CON EL MEDIO AMBIENTE: La DINAC se identifica con la preservación, el equilibrio y la recuperación del Medio Ambiente, adoptando y reglamentando los principios ambientales, con el objeto de minimizar los efectos adversos de las actividades de la aviación civil. **El Código de Ética de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil fue elaborado por los representantes de las distintas áreas de la Institución.**

MISIÓN	VISION	VALORES INSTITUCIONALES
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas	Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados	Integridad Compromiso Transparencia Trabajo en Equipo Respeto Eficiencia

ALEXIS CHAVEZ

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

TALLER CODIGO DE ETICA - DINAC

PROPOSER 5 VALORES COMUNES EN TU OFICINA Y UN COMPROMISO ETICO ASOCIADO A CADA UNO

VALORES	PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR (Lo que estamos haciendo bien)	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ETICOS (Cuál es el compromiso que hacemos)
Responsabilidad	Realizar los trabajos en tiempo y forma		
Transparencia		No se comparte la información de forma clara con el equipo	Socialización de la información
Eficiencia	Se realizan las tareas con los recursos disponibles		
Lealtad		Apoyo y Sinceridad entre los compañeros	Fomentar buen ambiente laboral
Solidaridad	Apoyo a (contribuciones) compañeros		



MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

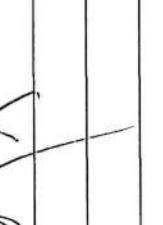
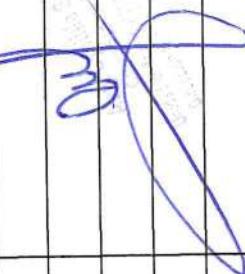
VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas

LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ETICA

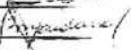


ITEM	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
1	5021116	Laura Colmán	Gerencia Adm - D.A.-C	14/10/25	
2	931859	Blanca Susana Maidana Toranzo	Gcia Adm. DAC.	14/10/25	
3	1434525	Ruth Larue Gómez Ferreira	Gcia Adm - DAC	16/10/2025	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

Evidencias Dirección de Aeronáutica
Gerencia Administrativa
GOBIERNO DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas

LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ÉTICA

ITEM	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
1	80713196	Laura Culmán	Gerencia Adm - D.A.C.	14/10/2018	
2	09316519	Blanca Susana Maidana Fernández	Gaceta Ativa - D.N.C.	14/10/2018	
3	14345225	Bethany Cecilia Aguirre y Ferrera	Gaceta Ativa - D.N.C.	14/10/2018	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

MISIÓN:
 Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
 Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
 Integridad | Compromiso
 Transparencia | Trabajo en Equipo
 Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

TALLER CODIGO DE ÉTICA - DINAC
PROPOSER 5 VALORES COMUNES EN TU OFICINA Y UN COMPROMISO ÉTICO ASOCIADO A CADA UNO

VALORES	PRACTICAS ACTUALES QUE APLEAN EL VALOR (Lo que estamos haciendo bien)	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cuál es el compromiso que hacemos)
Integridad	* Capacidad para integrar y cumplir con las normas y leyes.	* No informar de un error a tiempo.	* Implementarlos a futuro con coherencia.
Responsabilidad	* La capacidad de responder a las demandas y compromisos establecidos.	* Prometer más de lo que no se puede cumplir.	* Planificar mejor el tiempo.
Solidaridad	* Capacidad y voluntad que tiene el equipo para realizar las tareas.	* No compartir los recursos o conocimientos.	* Me comprometo a compartir mis conocimientos.
Eficiencia	* Resultado tangible por los mejores alcances.	* No cuidar los recursos materiales.	* Cuidar los recursos materiales.
Equerdad	* Valor significativo que aplica en el grupo de trabajo dando igualdad a todos.	* Juzgar sin considerar las circunstancias.	* Tratar de la misma forma a todos.

INTERVENCIONES: *Liliána Mendoza, Carolina Marín*

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

TALLER DE FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS

Subdirección de Seguridad de la Aviación Civil - DA

**MISIÓN:**

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6to.
Piso (Asunción - Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

SAVSEC (Subdirección de Seguridad de la Aviación Civil).

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas
LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ÉTICA



ITEM	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
1	1630438	Martín Sandoraf	SAVSEC	14-10-2025	
2	1234815	Elvira Gómez Mercedes	Subdirección de Seguridad	14-06-2025	
3	5333392	Anastasio Gómez Gómez	SAVSEC	14/10/2025	
4	11319682	Claudia Carolina Pérez Carrasco	SAVSEC	14-10-2025	
5	15573458	Adrián Daniel Arbelo Gómez	SAVSEC	14-10-2025	
6	31319631	Miguel Soria Chaves	SAVSEC	14-10-2025	
7	3667233	Liliana Mendizábal Velasco	SAVSEC	14-10-2025	
8	21020830	Claudia Carrasco Tern	SAVSEC	14-10-2025	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

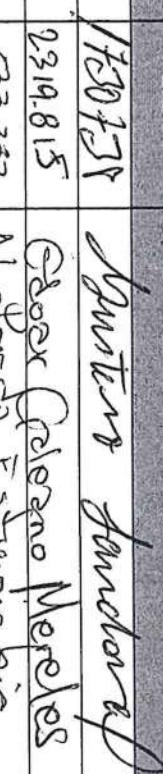
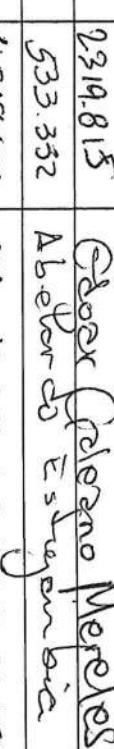
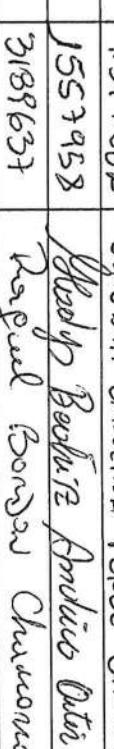
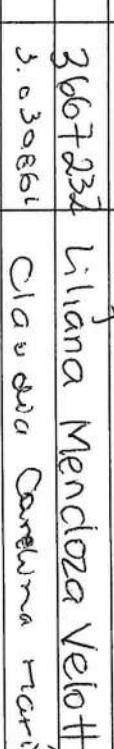
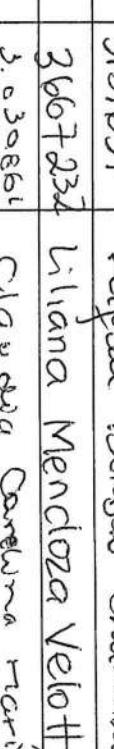
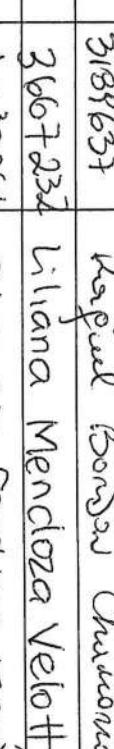
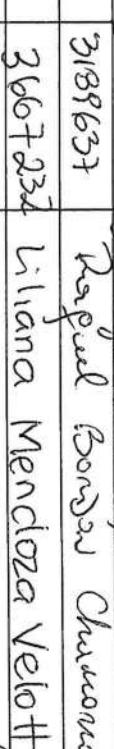
VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)**
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

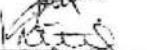
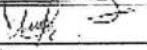
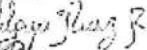
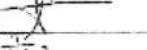
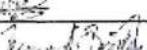
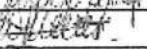
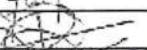
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas
LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ETICA



ITEM	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
1	170121	Myriam Anchorena	SAUSEC	14-10-2025	
2	2319815	Edoex Colosimo Mercedes	Subdirección de Seguridad S. AUSEC	14/10/2025	
3	533.352	Abelar do Rego	SANSEC	14-10-2025	
4	4.319.682	CLAUDIA CAROLINA PEREZ CANTERO	SAUSEC	14-10-2025	
5	1557958	Yolanda Borkirz Andrade Otero	SAUSEC	14-10-2025	
6	3189637	Rafael Bonduau Chacarino	SAUSEC	14-10-2025	
7	3667232	Liliana Mendoza Velloso	SANSEC	14-10-2025	
8	3.030861	CLAUDIA CAROLINA MARIN	SANFEC	14-10-2025	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

SDNA (Subdirección de Navegación Aérea).
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas

LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ÉTICA

ITEM	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
1	4620715	Alice Arriola	Dpto Certificaciones y Vigilancia	14-10-2025	
2	1825188	Lidia G. Colceres S.	ENNA	14-10-2025	
3	8140088	Óscar GALEANO D.	ENNA	14-10-2025	
4	9191051	Clara Ruiz	ENNA	14-10-2025	
5	4534196	Edgar Domínguez	ENNA	14-10-2025	
6	4541286	Dororo Benítez	ENNA	14-10-2025	
7	2350354	Grecilia Rojas		14-10-2025	
8	5275133	Elaine López	ENNA	14-10-2025	
9	4535100	Faice Arribalzaga Vélez	SONA	14-10-2025	
10	3820502	Fernando Benítez	ENNA	14-10-2025	
11	3615332	Gloria M. Iñaki	ENNA	14-10-2025	
12	1991264	Julián Alejandro Ruiz	ENNA	14-10-2025	
13	1536218	Cecilia G. Fernández Olmedo	ENNA	14-10-2025	
14	3465276	Miriam Fernández	ENNA	14-10-2025	
15	1064344	Dolce Grinérez	ENNA	14-10-2025	
16	2198616	Romulino R. Vargas S.	ENNA	14-10-2025	
17	3897704	Monica I. Roning	ENNA - DPT CO.	14-10-2025	
18	3031426	Yaney Corobay	ENNA	14-10-2025	
19	4691543	Vicente Martínez Carreras	ENNA	14-10-2025	
20	727244	José Rojas Portillo Castellanos	ENNA	14-10-2025	



TALLER CODIGO DE ETICA - DINAC
PROPONER 5 VALORES COMUNES EN TU OFICINA Y UN COMPROMISO ETICO ASOCIADO A CADA UNO

VALORES	PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR (Lo que estamos haciendo bien)	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ETICOS (Cuál es el compromiso que hacemos)
Lealtad	• Compromiso con otra Area en los trabajo realizados.	• Indiferencia en otra Area	Trabajo en forma coordinada y en equipo
Honestidad	• Personas Celos el. Salarios. • Cumplir con lo compromiso.	• Realizar cobro Endeble o Exemptamiento con la Falsa y falsa	• Realizar Tarea o Cobro el efecto
Solidaridad	• Presentacion de Repago familia y otros.	• Plazo establecido para la entrega repago familiar y otros	• Establecer plazo Justo para la presentación
Equidad	• Pago de Salario y Bonifica cación.	• Sociedad Justa • Falta de Bonificación a	• Realizar Precio • Realizar Seguimiento
Integridad	• Cumplir con los horarios establecidos. • Respetar los procedimientos	• Omities Informaciones O no comunicar errores en el Trabajo.	• Cumplir con las normas establecidas en concordancia entre lo que dice y lo que hace

INTEGRANTES: Rosalino Vázquez, Iván Fernández, Marcos Ramírez, Delia Giménez



MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC



MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

Evidencias Dirección de Meteorología e Hidrología: Planilla de Asistencia del Taller del Código de Ética, formulación de valores del Código de Ética y fotografías.

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Departamento de Capacitación y Bienestar de Personas
LISTA DE PARTICIPANTES - TALLER DE ÉTICA



ITEM	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FECHA	FIRMA
1	1-291-804	Edmundo MINGO	DMH	10/09/2025	
2	2-517-025	Austínio Rojas	DMH	10/09/2025	
3	2-452-201	Carlos Santacruz	DMH	10/09/2025	
4	1-431-512	Hugo S. Pérez	DMH	10/09/2025	
5	3-105-707	Walter Riveroi	DMH	10/09/2025	
6	2-410-167	Renzo Vazquez	DMH	10/09/2025	
7	2-384-034	Marco Antonio Hayduke	DMH	10/09/2025	
8	1-661-567	Berlin Recalde	DMH	10/09/2025	
9	3-585-204	LORETA MARITALIA NIÑEZ	DMH	10/09/2025	
10	3-605-539	Lucía Elena Rojas - Gómez G.	DMH	10/09/2025	
11	1-472-239	Mirta Felina Gómez	DMH	10/09/2025	
12	2-979-512	Wanda Pamela Durt y Lobo	DMH	10/09/2025	
13	1-291-534	Cintia F. Espinola Bratt	DMH	10/09/2025	
14	2-136-435	Ara Urdeta Gómez Santander	DMH	10/09/2025	
15	1-315-381	Euzabeth Villasanti	DMH	10/09/2025	
16	1-401-195	Renzo Fernández	DMH	10/09/2025	
17	3-189-167	Diego Walter Villar	DMH	10/09/2025	
18	2-279-105	Alejandro Cavigli, Asist.	DMH	10/09/2025	
19	1-233-601	Alvaro Reyes	DMH	10/09/2025	
20	1-117-603	Margarita González	DMH	10/09/2025	

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI



EJERCITARIO

TALLER CODIGO DE ETICA

*Dirección de
Meteorología e
Hidrología*



MISSION:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISION:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.

Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dlnac.gov.py



✓

Evidencias RAN (Registro Aeronáutico Nacional): Planilla de Asistencia del Taller del Código de Ética, formulación del Código de Ética y fotografías.

Musica

MISSION:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

1000

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONAIS:

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Septiembre
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

TALLER FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA

GRUPO: 1

DEPENDENCIA: Registro Aeronáutico Nacional (RAN)

VALORES	PRACTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR (Lo que estamos haciendo bien)	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR (Lo que no estamos haciendo bien)	COMPROMISOS ÉTICOS (Cuál es el compromiso que asumimos)
Integridad	Inscribimos y registramos aviones de manera transparente y honesta, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios.	Mejorar el relacionamiento de manera respetuosa con los compañeros.	Realizar los trabajos del Registro Aeronáutico en forma eficiente y ágil cumpliendo con nuestros plazos.
Justicia	Ofrecemos matrículas y certificados de manera imparcial y equitativa, sin discriminación y favoritismo.	Salario equitativo de acuerdo a las funciones asignadas.	Garantizamos la transparencia y honestidad en todos nuestros actos.
Solidaridad	Colaboramos con otras dependencias y entidades aeronáuticas de otros países para garantizar la seguridad y eficiencia del transporte aéreo.	No colaborar con otras dependencias en tiempo oportuno.	Colaboramos con otras dependencias para garantizar la seguridad del transporte aéreo en Paraguay.
Equidad	Garantizamos que todos los usuarios tengan acceso a la información y a los servicios de manera clara y oportuna.	No garantizar que todos los usuarios tengan igualdad de oportunidades.	Realizar los trámites de manera más equitativa.
Lealtad	Comprometidos en defender y proteger los intereses de la DINAC y del Paraguay.	No cuidar los bienes de la DINAC en forma eficiente.	Mantenemos la confidencialidad de la información dentro del Registro Aeronáutico.

Integrantes:

Ángel Peralta
Ángel Peralta
Bueno y Núñez, Asunción, Paraguay

Nieves Bobadilla
Nieves Bobadilla
SECRETARIA DE GESTIÓN AERONÁUTICA
NACIONAL - DINAC

Alicia Velázquez
Alicia Velázquez
Ferio Velázquez



Uta

MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas.

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

Evidencias del Componente: Iniciativas Adicionales en Integridad

MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

af
Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

Evidencias UOC (Unidad Operativa de Contrataciones).
ACTA DE APERTURA
Datos del acto:

ID	ACT-2				
Nombre de la licitación	MANTENIMIENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES				
Entidad convocante	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)				
Fecha de apertura	2023-07-10	Hora apertura	10:00	Hora fin	10:45
Procedimiento de contratación	Menor costo fijo				
Lugar de apertura	3º PISO EDIFICIO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - UOC-DINAC				
Preside el acto por	C.P. Ivonne Ordóñez Díaz - Dpto. de Compras Directas				
Parte de la convocante	C.P. Ivonne Ordóñez Díaz - Dpto. de Compras Directas				
Funcionarios que participan del acto	Nancy Gómez - Asistente Dpto. de Compras Directas				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.

En virtud del establecido en el PBC, se procede a la apertura de las ofertas en la fecha y hora indicadas en los siguientes términos:

1234567890 - RICARDO ANDRÉS GONZALEZ DÍAZ - ricardogd90@gmail.com

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez abiertas las ofertas presentadas en el PBC, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 50º de la Ley N° 7711/21 y los ART. 6º, 7º y 71 D.M. DECRETO N° 226/22, la verificación realizada en este trámite de acuerdo a la normativa y normativa complementaria correspondiente al Comité de Evaluación. La Oficina revisa el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en la base de la convocatoria. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallara a continuación:



Ivonne Ordóñez Díaz
C.P. Ivonne Ordóñez Díaz
Dpto. de Compras Directas
UOC - DINAC

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py**

Resultado

ministraciones sin duda. Comenzó con el mantenimiento de casas para personas que

Rechnungswesen und Controlling

Ir a Historial de Verificación

Convocante: Consejo Nacional de Acción Social Civil **Unidad de:** Contratación

ID de Licitación:	475942	Nombre de licitación:	MANTENIMIENTO DE CÁMARA ERIGÓGRAFICA DEL AISP	Categorías:	-
				Nro. de CDP:	453

Tipo de Reclamación:	Arribu
Motivación:	MCN tiene cuanta nacional
Tipo de Garantía:	<ul style="list-style-type: none"> Declaración Jurada con Certificación de firma Carta a banca la Feliz
Fecha de Publicación:	13-10-2025 09:32

MISSION:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISION:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

הנִּמְצָא

On

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UN CONFLICTO DE INTERESES RESPECTO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS INTERVINIENTES EN EL PROCEDIMIENTO

ID N°: 475942

Señores Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)

Quien suscribe, Ricardo Andrés González Ortiz en calidad de representante de la firma RG SERVICE con RUC N° 2.390.524 declara bajo fe de juramento que:

- a. SI / NO tengo conocimiento de la existencia de un posible conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervenientes en el presente procedimiento de contratación, en los términos del artículo 17 de la Ley 7021/22 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS y 20 de la Ley 7089/2023 QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA modificada por la Ley 7236/2024.

En caso de respuesta afirmativa, complete el cuadro siguiente:

Datos del Descripción de la situación que pudiera generar un conflicto de interés conforme a funcionario las disposiciones de las leyes 7021/22, 7089/23, modificada por la Ley 7236/2024.

- b. Reconozco estar obligado a comunicar o denunciar toda situación que pudiera generar un conflicto de intereses en los términos de la normativa citada en el inciso anterior, por lo que me comprometo a actuar de conformidad.
c. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de omisión, falsedad o inexactitud de la información proporcionada y declarada.

Firma: RAGO IMPORT
Ricardo González Ortiz
RUC: 2390524-7
C.I. N°: 2.390.524

Aclaración de firma: Ricardo Andrés González Ortiz

Fecha: 27/10/2025



MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 8to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

Version 1



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Viceministerio de Administración Financiera
Gerencia de Gestión Financiera del Estado
Dirección General de Presupuesto
RESUMEN DE PRESUPUESTO PLURIANUAL 2026 - 2028

F-G04: Pluggable

PREVISIONES PRESUPUESTARIAS POR PROGRAMAS/PROYECTOS/ACTIVIDADES

Entidad: DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

CLASSE DE FRANÇAIS I - PRÉ-FRANÇAIS CENTRAL

Programa: PROGRAMA CENTRAL

Programa: I. PROGRAMA CENTRAL.

Edición: 120 TRAVESTIR

Función: 400 TRANSPORTE

Sub-Función: 132 TRANSPORTE AEREO

1. **Nombre y Apellido:** DR. JOSÉ ANTONIO GARCÍA

Laura Joaquina Pérez Ferreira
alumna de Secundaria en el Colegio Pequeñito
de la Virgen del Rosario

2025 RELEASE UNDER E.O. 14176

Surf

HISTÓRICO

MISSION:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISIÓN

VISION:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

*Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py*

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

1960-1961
Rancho San Pedro
Heller 32-38-67?

PRINCIPIOS.
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

VISION.
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES.
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

RAGO IMPORT.

Calidad y buen precio.

Normas de Seguridad y Confidencialidad - Servicio al Cliente
Paraguay 011 44 55 44 44
Tel. 00595 703004 - 00595 702094
rpem@outlook.com

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Ricardo Andrés González Ortiz, con Cédula de Identidad Civil N° 2.390.524, en mi carácter de representante de la empresa RAGO IMPORT, con RUC N° 2390524-7, por la presente DECLARO BAJO JURAMENTO que:

Manifiesto que las condiciones verificadas por el Comité respecto a los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22, se mantienen vigentes a la firma del contrato.

La presente declaración se expide en cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones de la Licitación: ID 474598 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPACTOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL AIG, asumiendo plena responsabilidad legal por la veracidad de lo manifestado.

En fe de lo cual, firmo la presente en la ciudad de Asunción, a los 28 días del mes de noviembre de 2025.

RAGO IMPORT
Ricardo González Ortiz
RUC: 2390524-7

Ricardo Andrés González Ortiz.
C.I. N° 2.390.524
RAGO IMPORT



MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to.
Piso (Asunción – Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC



Dirección Nacional
de Aeronáutica Civil



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI

INFORME SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS QUE PUEDAN COMPROMETER LA INTEGRIDAD
PÚBLICA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY N.º 7021/22,
LEY N.º 7389/24 Y RESOLUCIÓN CGR N.º 445

En mérito a lo requerido por la Contraloría General de la República, y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución CGR N.º 445 de fecha 17 de junio de 2024, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) deja expresa constancia de que se encuentra implementando y ejecutando de manera periódica y sistemática el seguimiento, monitoreo y evaluación de los riesgos que puedan derivarse de diversos eventos en la gestión de los procesos licitatorios regulados por la Ley N.º 7021/2022 de Subvenciones y Contrataciones Públicas, y que pudieran comprometer la integridad Pública.

La UOC aplica medidas preventivas, controles internos y acciones de mitigación en todas las etapas del procedimiento de contratación, efectuando revisiones periódicas de su efectividad y realizando los ajustes necesarios ante la identificación de nuevas amenazas o riesgos emergentes, conforme a lo dispuesto en el Anexo – Punto C de la Resolución CGR N.º 445/2024.

Asimismo, a fin de dar veracidad y sustento documental a lo expuesto en el presente informe, se acompaña la documentación fiscalizatoria correspondiente, consistente en procedimientos vigentes, registros de monitoreo, informes técnicos, actas, conclusiones internas y demás evidencias que acreditan el cumplimiento efectivo del componente de gestión de riesgos que pudiera comprometer la integridad Pública, conforme a los requerimientos formulados por ese Órgano de Control.

En consecuencia, la Unidad Operativa de Contrataciones considera debidamente atendido lo solicitado, dejando constancia de su compromiso permanente con la transparencia, la integridad pública y la mejora continua de los procesos de contratación, quedando a disposición de la Contraloría General de la República para cuiaquier aclaración o ampliación que estime pertinente.

Abg. Jorge Balva
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC

Avda. Mcal. López y 22 de Setiembre - 3^º piso
Telef: 223.130 / 211.366 / 213.033 - C.C. 1752

Asunción - Paraguay



MISIÓN:
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

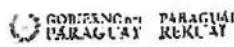
VISIÓN:
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6^{to}.
Piso (Asunción - Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC


**DIRECCIÓN NACIONAL DE
AERONÁUTICA CIVIL**

**GOBIERNO DEL
PARAGUAY** 
REKUÁI

1/1

Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 69 / 2025
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 69/2025
"MANTENIMIENTO DE CAMARA FRIGORIFICA DEL AISP"
ID: 475.942
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay, a los 14 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

1- Comité de Evaluación de Ofertas.

A través de la Resolución N°171C/2025 de fecha 30 de setiembre de 2025, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- | | |
|----------------|---|
| » Jesus Alcaez | JEFF.DPTO ELECTRONICA Y COMUNICACIONES - AISP |
| » Héctor Gómez | JEFF.DPTO ELECTROMECANICA - A SP |

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la D.N.C.P (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en el pliego de bases y condiciones.

2 ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Teniendo en cuenta lo mencionado se ha presentado para el proceso de MENOR CUANTIA NACIONAL los oferentes que se detalla a continuación con su respectiva oferta económica, según consta en el Acta de Apertura de fecha 27 de octubre de 2025, quienes se encuentran dentro del rango de variación del porcentaje del precio ofertado con relación al precio referencial, con lo cual no se procederá a solicitar una explicación detallada de la composición del precio ofertado conforme lo establecido en el PBC a fs. 20 "ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS:

EMPRESA OFERENTE	PRECIOS OFERTADOS	PRECIO REFERENCIAL	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ	38.146.000.-	50.446.000.-	-24,3 %
ELECTRO-MED S.A.	45.429.000.-	50.446.000-	-10 %



Aven. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6to. Piso
 Tel: (595) 211203613 - Fax: (595) 2112406
 Sist. Gis: Km. 292-2100.2 320 cu. 1737



Asunción-Paraguay
 Email: uta@dinac.gov.py

MISSION.
 Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISION.
 Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES.
 Integridad | Compromiso
 Transparencia | Trabajo en Equipo
 Respeto | Eficiencia

**Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6to.
 Piso (Asunción - Paraguay)**
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC

RESOLUCIÓN N° 170 /2025

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 69/2025 "MANTENIMIENTO DE CÁMARA FRIGORÍFICA DEL AISP" - ID N° 475.942; SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SE INTEGRA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Asunción, 30 de setiembre de 2025

VISTO: La Norm. CD N° 165/2025 del Departamento de Compras Directas; el Memorándum IOC N° 332/2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expte. DINAC N° 245579); y,

CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Compras Directas eleva el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Menor Cuantía Nacional N° 69/2025 "MANTENIMIENTO DE CÁMARA FRIGORÍFICA DEL AISP" - ID N° 475.942, para su aprobación y al mismo tiempo solicita la designación de un Comité de Evaluación.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que el Pliego de Bases y Condiciones se adecua a los requisitos establecidos en el Artículo 15 de la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y el Art. 57 del Decreto Reglamentario N° 2264/72, así también solicita la designación correspondiente del Comité de Evaluación de Ofertas.

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva el expediente para su consideración.

POR TANTO: Conforme con la Ley N° 2199/2003 "Que dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Finanzas del Estado Paraguayo" y la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC".

AL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
RESUELVE

Artículo 1° Autorizar el Llamado a Menor Cuantía Nacional N° 69/2025 "MANTENIMIENTO DE CÁMARA FRIGORÍFICA DEL AISP" - ID N° 175.942.

Artículo 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Menor Cuantía Nacional N° 69/2025 "MANTENIMIENTO DE CÁMARA FRIGORÍFICA DEL AISP" - ID N° 475.942.

Artículo 3° Determinar la financiación del llamado, con fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil para el presente ejercicio fiscal y para el ejercicio 2026 sujetos a disponibilidad presupuestaria.

Artículo 4° Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC a contestar las consultas que en el marco del presente llamado sean planteadas, entre otras, y a realizar la modificación de los Pliegos de Bases y Condiciones aprobados por el Artículo 2° de la presente resolución a través de adendas si fuese necesario, previo acuerdo de la autoridad competente en lo pertinente.

MISIÓN
Normar las actividades
relacionadas a la aviación civil
y prestar servicios para satisfacer
a las partes interesadas

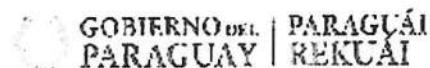
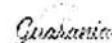
VISIÓN
Ser reconocida por los
altos estándares
de seguridad y la calidad
de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6to.
Piso (Asunción - Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

1/2

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC



RESOLUCIÓN N° 2109/2025

POR LA QUE SE AMPLÍA LA RESOLUCIÓN N° 2109/2025 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2025 "POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 69/2025 "MANTENIMIENTO DE CÁMARA FRIGORÍFICA DEL AISP" ID N° 475.942".

Atención, C.R. de f/CONGRESO de 2025

VISTO: La Resolución N° 2109/2025 de fecha 19 de noviembre de 2025, el Memorándum L.O.C N° 48/2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones (Supt. DINAC N° 245570) y,

CONSIDERANDO: Que, por la citada Resolución se ejecutó el llamado a Menor Cuantía Nacional N° 69/2025 "MANTENIMIENTO DE CÁMARA FRIGORÍFICA DEL AISP" ID N° 475.942.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones solicita ampliar la referida Resolución, en lo concerniente a los valores expuestos.

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva a consideración la renombrada solicitud.

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 12.39/2013, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Coligados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

Artículo 1º Ampliar la Resolución N° 2109/2025 de fecha 19 de noviembre de 2025 "POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 69/2025 "MANTENIMIENTO DE CÁMARA FRIGORÍFICA DEL AISP" ID N° 475.942", en lo concerniente a los valores expuestos, quedando establecido de la siguiente manera:

Empresa	RUC N°	Monto Mínimo Adjudicado	Monto Máximo Adjudicado	Monto Ofertado	Monto a Ejecutar Período 2025	Monto a Ejecutar Período 2026
Ricardo Andrés González Oruiz	3300624-7	Gs. 10.000.000	Gs. 250.000.000	Gs. 35.146.000	Gs. 30.000.000	Gs. 340.300.000

Artículo 2º Quedan vigentes las demás disposiciones de la referida Resolución.

Artículo 3º Comunicar, edictar, corresponder y cumplir, archivar.




Daniel A. Baez Argama
Secretario General
Nelson Mendoza Rolón
Presidente

MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

ENFOQUE:
Promover la eficiencia, la transparencia y la integridad en la administración pública.

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6to.

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6to.
Piso (Asunción - Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ID.: _____

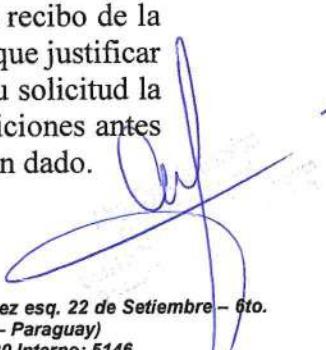
A: _____ *[nombre completo de la Convocante]*

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de *[nombre o razón social de la firma]* para el procedimiento de contratación con número de ID _____, para el suministro de _____.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con _____ (indicar la Convocante) por la suma de _____, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

1.
 - a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
 - b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
 - c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
 - i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
 - ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
 - iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 21 de la Ley N° 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas.
 - d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
 - e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.



Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre - 6to.
Piso (Asunción - Paraguay)
Teléfono: 223 130 Interno: 5146
Email: uta@dinac.gov.py

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia